

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

Acta. No. 117 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **MARTES 16 DE JULIO**
DE 2024
HORA DE INICIO 9:30 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente
H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente
H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.
Segundo vicepresidente
WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Buenos días a la doctora Maylin Tatiana Jaramillo directora del Instituto de Cultura y Turismo de la ciudad de Bucaramanga, muy buenos días a la Policía Nacional, a las personas que nos acompañan en el día de hoy, a todas las personas que nos ven por redes sociales muy buenos días, señora secretaria hacer el primer llamado lista por favor.

SECRETARIA: Buenos días para usted señor presidente, para los honorables concejales que se encuentran presentes en este momento del Recinto de la corporación, para la doctora Maylin Tatiana Jaramillo Bermúdez y su equipo de para todos los asistentes a la sesión plenaria de hoy martes 16 de julio del 2024, siendo las 9:49 de la mañana, primer llamado a lista honorables concejales,

SECRETARIA: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señora secretaria Buenos días, presidente, honorables concejales, la concejala Daniela, Policía Nacional, a la doctora Maylin Tatiana, bienvenida al concejo de Bucaramanga Gustavo Ardila presente.

SECRETARIA: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días señora secretaria, muy buenos días para la Junta Directiva, para los funcionarios de la Administración que el día de hoy nos acompañan, presente Óscar Arenas.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Para usted señora secretaria, para los honorables concejales, para la Policía Nacional, funcionarios de la Administración, unidades de apoyo, hoy saludando a la doctora Maylin en su informe de gestión, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno.

CONCEJAL JAVIER AYALA MORENO: Bueno buenos días para todos, a la doctora Maylin, a su equipo de trabajo, bienvenida al concejo, a todos los concejales, a todos los presentes, presente secretaria.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña.

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muy buenos días secretaria, un saludo para los compañeros concejales de la ciudad, para los ciudadanos, para los periodistas, Don pastor Vesga dicen que muy bien me agrada saludarlo, a la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración, doctora Maylín y todo el equipo del instituto, nuestro saludo fraternal, CHUMY Castañeda centro democrático presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz.

H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTÍZ: No respondió al llamado.

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente secretaria y pues para darle un saludo a la directora de cultura y turismo Maylin, y a todos mis compañeros.

SECRETARIA: Óscar Javier Díaz Laytón.

H.C. ÓSCAR JAVIEL DÍAZ LAYTÓN: No respondió al llamado.

SECRETARIA: Jorge Edgar Flórez Herrera.

H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: No respondió al llamado.

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas.

H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: secretaria buenos días, a mis compañeros concejales, a la Policía Nacional, la doctora Maylín, a Daniel buenos días, eh Henry Gamboa presente.

SECRETARIA: Robin Anderson Hernández Reyes

H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenos días señora secretaria un saludo para ustedes, saludar a mis compañeros, a la Policía Nacional, saludar a los medios de comunicación, saludar también a la doctora Maylin y a su equipo de trabajo, subdirector que nos acompaña el día de hoy, también saludar a las personas que nos ven por la transmisión, presente señora secretaria muy buenos días y Dios bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIA: Diego Armando Lozada Trujillo.

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILO: No respondió al llamado.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Ardila

H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No respondió al llamado.

SECRETARIA: Nelson Mantilla Blanco.

H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió al llamado.

SECRETARIA: Carlos Felipe Parra Rojas.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No respondió al llamado.

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió al llamado.

SECRETARIA: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Muy buenos días para todos, saludo especial para la doctora Maylin su equipo de trabajo el día de hoy en este informe de gestión, buenos días para usted señora secretaria, presente Cristian Reyes

SECRETARIA: Daniela Torres Zárate.

H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: Presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han respondido **11** honorables concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio señora secretaria dar lectura orden del día.

SECRETARIA: Sí señor presidente.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: lectura discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: "TEMA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA IMCT A CARGO DE LA DOCTORA MAYLIN TATIANA JARAMILLO BERMÚDEZ DIRECTORA."

QUINTO: lectura de documentos y Comunicaciones.

SEXTO: proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga martes 16 de julio del 2024 hora 9:30 am, lugar en el salón de plenaria Luis Carlos galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga, firma el presidente, honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña, el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día honorables concejales.

SECRETARIA: Señor presidente le informo ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día señora secretaria.

SECRETARIA: Sí señor presidente, tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE: Señora Secretaria continúe con el orden del día.

SECRETARIA: Señor presidente, cuarto punto tema presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2024 instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga a cargo de la doctora Maylin Tatiana Jaramillo Bermúdez directora.

PRESIDENTE: Bienvenida doctora Maylin Tatiana Jaramillo al concejo de Bucaramanga y tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO MAYLIN TATIANA JARAMILLO: Muy buenos días honorables concejales, a la Policía Nacional, a cada uno de los invitados a este espacio de concertación diálogo y además del primer informe de gestión, hoy me acompaña mi subdirector técnico Daniel Brijaldo, en pro además de poder acompañar cada una de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estas de estos espacios en donde estaremos presentando el informe de gestión del primer trimestre y parte un poquito más de mitad de año, voy a iniciar eh hablando un poco frente a las gestiones de uno de los programas más significativos y de mayor impacto que tiene para la comunidad, para la ciudad de Bucaramanga sobre todo por el alcance que tiene en nuestra ciudad y que es un reto sin lugar a dudas para este gobierno poder darle un Norte y darle un objetivo claro a nuestra escuela municipal de artes y oficios, inicio contándoles que eh algunas de las cifras que están reportadas eh han sido y están en proceso de verificación, esto porque hemos encontrado en diferentes procesos de revisiones y de auditorías la repetición de algunos de los estudiantes o personas beneficiarias de los programas, ese es un trabajo Y ustedes saben que la escuela municipal de artes sin lugar a duda con sus tres programas el programa centralizado, el programa de extensión y el programa descentralizado de cultura popular y demás, pues atiende un gran número de población en la ciudad y llega a todas las comunas de Bucaramanga de una u otra forma con lo que es la oferta cultural en danza, teatro, música, artes plásticas y también algunos acciones de oferta de oficios.

Según el reporte en mayo y parte de lo que era junio se logró beneficiar a más de 5300 personas de los diferentes grupos etarios de enfoque diferencial de la ciudad, como les digo esta caracterización ahorita vamos a ver la tabla desagregada, porque se está verificando de una u otra manera esta información que está reportada por cada uno de los docentes y coordinadores del área, hemos encontrado que en muchas de las planillas que se han elaborado para poder tener el control de los estudiantes hay estudiantes repetidos, y eso es un proceso de verificación que vamos a tener que digamos organizar o más que organizar escoger un modelo que sea de manera más didáctica y menos manual para ese proceso de consecución de cifras, la oferta centralizada durante este 2024 y durante este primer trimestre pues se siguieron implementando los programas técnicos laborales en artes plásticas aplicadas, danza, teatro y programas académicos de música, donde se lograron realizar 281 cursos, que se dictan en el centro cultural del oriente, en cuanto al proceso de descentralizados en los barrios de la ciudad, se generaron pues las dinámicas artísticas barriales enfocadas a cumbia, danza y vivencias barriales, los componentes estratégicos de esta formación artística sin lugar a duda han tenido también un enfoque terapéutico, infancia adolescencia, responsabilidad civil, discapacidad y atención al plan zonal integral de las instituciones educativas públicas en el norte de la ciudad, se generaron 92 empleos de contratación de prestación de servicios y de manera indirecta 36, en donde también se hizo procesos de atención adultos mayor, personas en condición de discapacidad, generación de empleo, formación técnica laboral, generación de proyectos sostenibles y promoción de emprendimientos, eso es un poco como les digo, en la concentración de información que se tiene en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la EMA, ese es ese esa es las estadísticas que se reportan en los procesos que tiene nuestra escuela municipal de arte y en aras de, digamos de la verdad, para nosotros es un reto grande tener que tomar todas estas planillas físicas y poder volverlas con cifras claras para toda la ciudadanía, nosotros entendemos que una de las preocupaciones que más tenía los gobiernos anteriores era poder llegar y tener cumplimiento de cifras, para nosotros y esto tal vez en el próximo informe cuando ustedes ya lo vean.

INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Qué pena directora, Carlos Parra para señalar la presencia estamos acá

SECRETARIA: Señor presidente se registra la asistencia de los honorables concejales Carlos Felipe Parra rojas, Camilo Andrés Machado Ardila y Jorge Edgar Flórez Herrera.

CONTINUA INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO MAYLIN TATIANA JARAMILLO: Tal vez les continúo diciéndoles que cuando veamos el siguiente informe, tal vez vamos a encontrar que las cifras se redujeron notablemente, y ustedes nos van a decir, nos van a preguntar, bueno, pero por qué esa reducción de cifras. Ya en este momento nosotros estamos revisando cada una de las planillas de inscripción, a lo que cuenta que va a haber una reducción de más del 30% de la población real, sin embargo, estas son las cifras que se reportaron para el trimestre y, pues, las tenemos, las tenemos que dar. La población centralizada, es decir, quienes están establecidos dentro del Centro Cultural del Oriente, establecen que son 2.306 personas. La población descentralizada, que estamos hablando de los procesos de cultura popular, está en 1.599, y la población de extensión, que son las fundaciones y las diferentes instituciones educativas a las cuales llega la Escuela Municipal de Arte, son de 1.437. En dónde está la mayoría del, digamos, del proceso que hemos encontrado de duplicación de personas que ingresan en la población centralizada. Para la población descentralizada y para la población de extensión, son datos que, por ejemplo, nos certifican las fundaciones o nos certifican muchos de las ágoras o las juntas de acción comunal, pero en la población centralizada es donde hemos encontrado inscripciones y números diferentes en cada uno de los procesos. Esta es la población por comunas que se tiene, digamos, establecido en este informe del primer trimestre, que nos arrojaron desde la coordinación y, obviamente, desde la coordinación académica, y este es algo importante que quisimos traer acá, a señalar un poco los cursos y la oferta que se tiene para la población adulta mayor en la Escuela Municipal de Arte. Esto lo hicimos por cursos para que podamos ver que de una u otra manera la Escuela Municipal de Artes tiene también una oferta tanto para población con discapacidad, población adulto mayor e infancia y adolescencia. Entonces, aquí no tenemos datos de las personas que acceden esto con, digamos, con revisión, sino los cursos que estamos dando. Tenemos para artes plásticas, para formación adulto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mayor, tenemos tres cursos. Para danza, de formación de danza en adultez, tenemos seminarios de cinco géneros dancísticos popular, tradicional, clásico, urbano, contemporáneo, tenemos seis cursos, formación musical, población diversa, tenemos tres. Teatro, que tenemos la formación técnica laboral, tenemos seis ciclos por asignaturas, son 39 cursos, y para teatro en formación de teatro para adulto mayor tenemos seis cursos. Respecto a la población con discapacidad, estas son las, digamos las cifras que tenemos nosotros de cómo estamos llegando a la población con discapacidad y en qué áreas específicamente están, en el caso de los centralizados tenemos, para artes plásticas nueve, danza cuatro, música doce y teatro seis. Por eso, eh, una de las de las acciones que tomamos para este siguiente semestre es poder tener ese líder de discapacidad en acompañamiento a todos los procesos de la Escuela Municipal de Arte. En el descentralizado tenemos artes plásticas cuatro, danza seis, institucional tenemos eh, uno, música cinco, teatro uno, y en extensión que son todas las fundaciones tenemos gran cantidad de fundaciones que manejan la población con discapacidad, por eso danza sigue siendo el curso digamos, el el tema con 203, población eh con discapacidad en la comuna 1, 2, 4 y 5, música 2, teatro 3 y artes plásticas 2. Frente al tema de la primera infancia, estos son los, los datos, digamos como la, las estadísticas que se tienen de cada una de las áreas que se han establecido según rango de edad y según digamos, la información que se tiene en cada una de las fundaciones y en cada uno de los lugares de la ciudad, tenemos para artes plásticas, ahí vamos a poder ver infancia adolescencia vamos a verlo por cada rango de edad y por cada grupo etario de la ciudad, esto con el fin de poder tener una caracterización de la EMA. Algo importante, así como estamos validando nosotros para este siguiente semestre la información de la data, que se tiene de la información de los cursos y de la información de la oferta que tiene la EMA, lo que estamos haciendo es la digitalización y poder contar con la georreferenciación de cada uno de estos cursos en la ciudad, vamos a contar con un mapa georreferenciado para saber la oferta que tenemos en cada una de las comunas, y vamos a iniciar el proceso de carnetización, que tal vez este es uno de los procesos que más se ha pedido en la Escuela Municipal de Arte, que va a ser la única manera de nosotros poder realmente establecer la cantidad de personas beneficiadas en la ciudad, hay dos opciones que se están evaluando una que es la carnetización digital, es decir, que mediante un tema de código QR se pueda tener esa carnetización para que no sea tan costosa o una carnetización física, entonces, estamos en ese proceso también de evaluación y de contratación del proceso. Vamos a iniciar ahora con uno de los programas, eso fue la EMA para este primer trimestre del 2024, pero uno de los programas más fuertes que tiene el Instituto Municipal de Cultura y Turismo es sin lugar a duda lo que es lectura, escritura y oralidad, este que se establece en la Biblioteca Gabriel Turbay, y es un programa que busca sin lugar a duda, generar hábitos de lectura

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y mejorar todo el proceso, lector, tanto lector, escritura y oralidad en la ciudad, hemos tenido varios programas, entre esos destaco, el trabajo que se ha hecho con la Cárcel Modelo de Bucaramanga, el contrato que se ha hecho y los procesos de los talleres que se han hecho con Corpoadases, Hogares Claret y FAZ. Aquí nosotros enviamos a nuestras más de 11 promotoras de lectura en cada uno de los procesos para que hagan este proceso de lectura, talleres de escritura, y como lo vimos nosotros en la Gran Semana de las Letras que vivimos en abril y eventos como la conmemoración de La Vorágine, que fue precisamente en el Día del Idioma, y donde pudimos definitivamente poder tener una actividad de escritura y oralidad en toda la ciudad. Este proceso de lectura ha beneficiado a 822 personas.

H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: presidente, una moción.

PRESIDENTE: Sí señor.

INTERVENCION H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: Primero para registrar la asistencia y segundo, hay demasiado ruido en el recinto. Gracias.

SECRETARIA: Señor presidente, se registra la presencia de los honorables concejales Óscar Javier Díaz Laytón, Tito Alberto Rangel Arias y Diego Armando Lozada Trujillo.

PRESIDENTE: Tiene nuevamente el uso de la palabra, doctora Maylin.

INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO MAYLIN TATIANA JARAMILLO: Gracias. Hemos tenido también unos procesos en la biblioteca que no se estaban utilizando de pronto con la mayor capacidad, y es que, con la donación de Corea, nosotros tenemos varios procesos y varios instrumentos para la población con discapacidad. Por eso hemos iniciado un proceso de capacitación en JAWS, lectoescritura Braille, impactando sin lugar a duda a la población adolescente, jóvenes, adulto mayor y población víctima del conflicto armado. Se han desarrollado 88 talleres de lengua de señas colombianos, manejo del PC o del computador con lector pento pantalla, y algo muy importante es que siguen solicitándonos estos cursos de lengua de señas y de Braille en la biblioteca Gabriel Turbay.

Nosotros hemos podido llegar eh prácticamente 49 personas en situación con discapacidad, 19 amas de casa, y entre otros. En total de esos 88 son más de 100 personas que se han beneficiado con estos proyectos y con estos cursos, que de una u otra manera hacen que la biblioteca sea una biblioteca incluyente y una biblioteca digamos de mayor capacidad. El programa LEO cuenta con varias talleristas y se han desarrollado 414 talleres para la comunidad urbana en las comunas 1, 3, 7, 13, y en la vereda San Ignacio, Vijagual y vereda de los Santos. Esta promoción y estos talleres que se realizan, además de en ocasiones ser acompañados con el bibliobús, también hacen parte de los procesos de hacer todo un tema de cuentería o un proceso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de lectura guiada a nuestros niños en las diferentes veredas. Se hizo la reapertura de las bibliotecas satélites: la biblioteca Jorge Valderrama, la biblioteca infantil Yolanda Reyes, el punto de lectura de Metro libro, los cuales estaban pues cerrados, biblioteca María Isabel Parra, donde en este momento se tiene dispuesto a promotoras de lectura en estos espacios, y está en consecución poder hacer una alianza con la Secretaría de Educación, porque nosotros tenemos más de 13 ludotecas en diferentes lugares que están en responsabilidad de la Secretaría de Educación o de Desarrollo Social. La idea es poder realizar un programa que pueda incluir no solamente la ludotecaria que está todo el día, sino que podamos de verdad llevar programas de formación lectoescritura a cada uno de estos espacios. Se han desarrollado talleres "Gente de Letras" todos los sábados a las 9 de la mañana, toda la comunidad, y todos los bumangueses y toda el área metropolitana, puede ir a la biblioteca Gabriel Turbay para vivir un taller que se llama "Gente de Letras", y que de una u otra manera es un proceso con un escritor y que finalmente genera la lectura de más de 80 autores de literatura universal, donde se han beneficiado a la fecha 120 personas. Nosotros hemos tratado, y en este segundo semestre es algo muy importante que queremos una biblioteca abierta constante y para ello, pues, obviamente, hemos tenido que hacer un programa o realizar una estrategia de poder tener cursos de escritura, cursos de oralidad que se puedan vivir los fines de semana y que los domingos nuestra biblioteca Gabriel Turbay esté abierta. Para ello vamos a requerir la contratación de promotores de lectura y escritura y facilitadores dentro de la biblioteca y las bibliotecas satélites de la ciudad. Otro de los logros que hemos tenido en este primer semestre es incluir en nuestra biblioteca un taller ambiental, y es cómo se ha hecho el proceso de aprovechamiento y transformación del papel reciclado de una manera pues amigable con el medio ambiente para generar conciencia en los niños y niñas. Es uno de los talleres que más nos piden cuando estamos haciendo Parque artes o que más nos piden cuando estamos haciendo ahorita que estamos con la estrategia "Nos Vemos en el Barrio", y hemos podido atender a más de 890 personas tanto en la biblioteca como en los diferentes espacios de la ciudad, y es tomar el papel reciclado y volverlo nuevamente papel, en donde los chicos y los niños están escribiendo tarjetas, cuentos, en un proceso de concientización ambiental de nuestra biblioteca. Hemos también hecho varios talleres y estrategias como "Jardín Literario", "Picnic Literario", "Piñatas Literarias", "Espoleo", "Vacaciones Recreativas", y creo que esa fue una de las acciones más importantes. Y es que en estas vacaciones de nuestros niños pudimos contar con la asistencia de más de 6,000 personas en los diferentes programas tanto de la biblioteca como del Teatro Santander, como del Centro de Acceso a la Información, y esto porque tuvimos un calendario y una agenda de vacaciones para nuestros niños, pero vacaciones culturales, vacaciones en donde pudiesen acercarse a la biblioteca, en donde pudiesen acercarse

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

al Teatro Santander para vivir el circuito espectacular que se hace o en el Centro de Acceso a la Información poder tener un primer acercamiento al metaverso. La sala de discapacidad, en donde hemos realizado talleres de inglés, en este momento acabamos de iniciar un proceso de taller de inglés en la comuna 14, en donde estamos viviendo en el punto de información punto de información sí, es el punto tecnológico de las TIC, en donde estamos viendo clases de primer curso básico de inglés tiflología con los diferentes funcionarios de la ciudad. El Centro de Acceso a la Información el Centro de Acceso a la información es sin lugar a duda uno de los espacios de interacción que más solicitan nuestros ciudadanos, esto porque hemos tenido una programación y una agenda de programas de acercamiento a las tecnologías de la información como manejo de impresoras 3D, fotografía, diseño 3D, y hemos diseñado algo que le he llamado los "Miércoles de Diseño". Todos los miércoles estamos teniendo una agenda para crear esos espacios y estos cursos de duración de máximo 40 horas al mes que nos permitan de una u otra manera, beneficiar en realidad virtual, en manejo de cámaras, y hemos obtenido 481 usuarios atendidos durante estos primeros seis meses del año. Hemos tenido clases de drones, talleres con diferentes horarios que, sin lugar a duda, hasta los niños han podido entrar e incluir y participar en cada uno de estos talleres. El apoyo con Corea, logramos por segunda vez este año el apoyo de Corea para poder mejorar nuestro acceso, nuestro centro de acceso a la información, en donde logramos un memorándum de entendimiento por 4 años adicionales, en donde nos va a servir para actualizar los equipos de tecnología este 2024 vamos a tener más equipos, y por primera vez, una persona de planta acompañó a Corea del Sur para lograr capacitarse y lograr tener más apoyo internacional en los procesos culturales de la ciudad, en este momento, nosotros estamos y solicitamos el apoyo de e Corea también en procesos de patrimonio y en procesos de mejoramiento de tecnologías de la información. Otra información eh importante es que hemos realizado más de 8000 servicios utilizando nuestro acceso a información, nuestro centro de acceso a información y es que el centro de acceso a la información es el que nos permite a nosotros colocar en línea todas las convocatorias que se realizan en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo. Allí están todas las bases de datos de todos nuestros gestores culturales, de todos nuestros gestores de patrimonio de la ciudad, y nos ha permitido a nosotros poder trabajar de la mano con una biblioteca totalmente digitalizada, si ustedes pueden vivir la experiencia, pueden entrar al metaverso.imct.gov.co. y pueden encontrar más de tres rutas turísticas digitales disponibles para toda la ciudad, en este momento a partir del 15 de julio y hasta el 29 de julio vamos a tener tres tutores coreanas que van a venir a darnos conceptos de tecnología de todo el tema de las IA. Esto va a ser directamente desde Corea de manera gratuita para toda la ciudad.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Nuestra emisora, La Cultural, la emisora Luis Carlos Galán Sarmiento, La Cultural 100.7 FM, bueno dentro del proceso de nuestra emisora hemos podido realizar eventos de impacto como el show gratuito de humor de José Ordóñez. Esto es un proceso también de programas de cultura ciudadana para toda la audiencia y un proceso de visibilización. Pero una de las cosas más importantes es que nuestra emisora ha participado en diferentes eventos de talla regionales y nacionales. Hemos estado en diferentes festivales, como el Festival Mono Núñez, pudimos transmitir desde el Mono Núñez desde La Cultural, estuvimos en Feria Mía, en UNABFEST, y sin lugar a duda algo importante tiene que ver con la parrilla de programación de la emisora. Hemos querido que el 60% de nuestra programación en la parrilla de La Cultural sea de talento local, sea música de nuestros jóvenes, de nuestros adultos y demás que quieren mostrar su primer su primera canción, su primer proyecto musical. Estamos no solamente auspiciando escenarios turísticos, sino escenarios culturales para que también vean en la emisora una mano amiga en el proceso de desarrollar cultura y en el proceso de desarrollar turismo en la ciudad, hemos tenido un cubrimiento de diferentes eventos, y hemos pasado de 6800 oyentes a 8400 oyentes en este primer semestre, según el estudio de ECAR. Esta es la parrilla de programación de nuestra emisora, en donde iniciamos con tema de "Concierto en Veredas" y vamos a hacer la apertura del primer programa de programas rurales para el campo y la ciudad, que será lo que nos iniciará el día. Tenemos también sábados y domingos con "Amanecer Carranguero", álbumes musicales y música cultural. "Buenos Días Bucaramanga", en donde estamos entrevistando y además estamos llevando a los diferentes emprendedores de la ciudad de Bucaramanga y diferentes artistas, y uno de los programas que sin lugar a duda ha sido importante en este primer semestre que se llama "Turismo y Sabor". Este "Turismo y Sabor" nos ha permitido tener en toda la programación a chefs de toda la ciudad, a diferentes cocineros tradicionales de la ciudad a emprendedores que han podido mostrar a toda la ciudad lo que se hace en nuestra ciudad bonita y creo que por eso es importante seguir generando estos espacios con la emisora, no es una emisora de puertas abiertas, una emisora abierta a que ese talento, a que esos jóvenes que hoy quieren mostrar sus talentos, sus emprendimientos, sus procesos, pues puedan estar en la emisora. Tenemos también el tema de la programación de música La Cultural Luces de la Ciudad y uno digamos sábados y domingos se están generando procesos de Aires Vallenatos. Es una emisora que en este momento parte de un proceso de identidad cultural, pero que también tiene unos MIX que nos hace llamar la atención de música actual, y de música cultural, electrónica, bandas sonoras, tiempo de jazz, sabor a coco, tributo AFROCARIBE y música La Cultural.

Respecto al patrimonio, uno de los proyectos más bonitos que en este segundo semestre pero que también ha sido en vanguardia, y ha salido en varios medios de información,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

inclusive en El Tiempo y en El Espectador, tiene que ver con los circuitos patrimoniales de la ciudad. Nos atrevimos a salir a la ciudad, a mirar qué hay desde una visión patrimonial, esculturas en los parques e historia e identidad de nuestra ciudad, y eso es importante porque hicimos el primer lanzamiento en el barrio Sotomayor y Cabecera del Llano, en donde se hizo un proceso de apropiación cultural, y pensábamos que iban a llegar cinco o tres, llegaron casi 60 personas a hacer un circuito patrimonial de ciudad, a conocer la historia que hay en los barrios y eso sin lugar a duda es un referente que además fue acompañado por guías del Oriente y la Policía Nacional de Turismo, pero nos está mostrando que sí hay turismo, que sí se puede hacer otras opciones de turismo que no sea vacacional, sino un turismo con una visión cultural y patrimonial en la ciudad. Nosotros tenemos dos circuitos patrimoniales fuertes, uno el que estamos trabajando en los barrios Sotomayor y Cabecera del Llano, pero también tenemos el circuito "Orígenes o Fundacional" aquí en el centro histórico de la ciudad y mientras los años anteriores teníamos en cierre de año 1100 personas, nosotros logramos casi 1700 personas, ahorita les voy a mostrar en las cifras de turismo cómo ha mejorado el proceso de acompañamiento de los circuitos turísticos, patrimoniales, culturales y turísticos de la ciudad, algo gracias. El nombre del circuito se llama "Bucaramanga Monumental". Algo importante también es la celebración del Día de la Santandereanidad, conmemoramos como identidad cultural, y fue de impacto significativo para toda la región dentro de nuestra biblioteca y los conversatorios en la ciudad, tal vez no se habla mucho de historia, no se habla mucho de identidad, pero nos hemos arriesgado a utilizar nuestra infraestructura cultural, como Casa Galán y la Casa Luis Perú de la Croix, para hacer conversatorios como "Qué es la Santandereanidad", en donde participaron historiadores muy reconocidos como Armando Martínez Garnica, la Academia Historia de Santander, Álvaro Acevedo y la Universidad Industrial de Santander, sin lugar a duda, algo importante también es la circulación de los contenidos que han tenido nuestras diferentes salas de exposición en la ciudad, salas propias, tenemos la Casa Luis Perú de la Croix, tenemos Casa Galán y tenemos la Sala Mantilla Caballero dentro de nuestra biblioteca Gabriel Turbay, en donde hemos realizado más de asistencias de más de 4000 personas en diferentes exposiciones, más de seis exposiciones diferentes que hemos tenido en estos lugares. Programación artística y cultural del Teatro Santander para este 2024 no solamente hemos logrado orientar la circulación local en el Teatro Santander, sino que hemos abierto las puertas al circuito dentro del Teatro Santander hemos tenido la llegada de más de 800 personas con total, digamos desde todo este semestre al Teatro Santander desde actividades culturales y nuestros circuitos turísticos, conversatorios "Mi Barrio: Historia, Memoria y Patrimonio", en San Alonso, que fue el primer conversatorio de este mes de junio, espacio de reflexión sobre la historia barrial y urbana de Bucaramanga, y donde

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

participó Diego Sáenz como invitado. Aquí hay algunas entradas libres, y yo creo que esto es importante reconocer el trabajo histórico y de identidad que tiene la ciudad, y a eso es lo que le estamos apuntando en este proceso. Otros conversatorios, como "Memoria, Patrimonio Arquitectónico para No Arquitectos", y otros espacios que han permitido comenzar a consolidar acciones de conservación y salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial para Bucaramanga.

Nuestro turismo, dentro del proceso turístico hemos tenido la llegada de más de 1156 visitantes en nuestros puntos de información turística físicas, que tenemos en este momento como el Paseo de los Edecanes, el Centro Comercial de Cuarta Etapa y el Terminal, para un total de más de 1222 visitantes atendidos en esta estrategia, en donde el 80% de esos visitantes Nacionales son de mayor precedencia de Bogotá, Medellín, Barranquilla, y el 20% de los visitantes son Internacionales, de países como Brasil, Francia, España y Alemania y precisamente hoy aprovecho este espacio para decirles que hoy está la embajadora de Panamá, con la cual nos hemos reunido porque vamos a tener dos fan trips en Panamá y en Medellín.

La ciudad ha contado con las siguientes ocupaciones hoteleras esto comenzando con datos desde enero que ha ido en aumento: 48%, 49.97%, para un cierre de abril del 49.27%, en comparación con el 2023 y con los años anteriores, que no llegaban al 45%, esto es un aumento de la capacidad que tenemos nosotros para mostrar que en la ciudad de Bucaramanga hay muchos espacios y razones para visitar. Hemos además impactado de manera muy positiva nuestras redes sociales, con diferentes reels y apuestas en donde hemos podido mostrar la gran variedad de alternativas turísticas que tiene Bucaramanga, desde los teatros desde las casas de la cultura, y sobre todo el proceso cultural de los "PARQUE ARTE", en donde realizamos más de 13 activaciones en diferentes parques y lugares de la ciudad para poder mostrar todo lo que es cultura y patrimonio de la ciudad.

Importante también resaltar que ya cerramos el proceso de arte en circulación, uno de los programas en donde vamos a tener más de 144 activaciones culturales en toda la ciudad, desde teatro, música, artes plásticas, danza, y nos va a permitir circular en las diferentes comunas de Bucaramanga. Más de 1800 personas, prestadores de servicio, comunidad y empresarios, en las rutas establecidas y en cada uno de los espacios en donde tenemos puntos de información turística. La activación de Bucarasanta, que sin lugar a duda será un programa que seguirá fortaleciéndose año a año, junto con nuestra feria bonita de Bucaramanga, nos va a permitir, y como lo tuvimos en algún momento dentro de los puntos de información, más de 300 visitas, pero tuvimos una activación de más de 1700 personas movilizándose en el mes de marzo y abril. Se logró definitivamente establecer el representante, y ahorita estamos estableciendo para la feria bonita de Colombia, las fechas del 5 al 15 de septiembre, que están cordialmente invitados. Yo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

creo que ya les tuvo que haber llegado la invitación del primer proceso comercial que vamos a realizar el 18 de julio en CENFER, frente a la feria bonita y también tenemos 51 representantes de los sectores turísticos que asistieron a definir lo que sería en parte nuestra feria bonita. De febrero a junio del 2024 se realizaron 43 recorridos que han contado con la participación de 1185 personas, en donde hemos tenido, esto es el circuito Orígenes, hemos tenido países y extranjeros procedentes de Ecuador, Argentina, Canadá, Alemania, Suiza, Estados Unidos, Italia, México y España, y visitantes Nacionales de Bogotá, Medellín, San Andrés Islas. 25 emprendedores del corregimiento 3 y 29 emprendedores de diferentes comunas se están fortaleciendo mediante procesos de desarrollo de turismo comunitario y producto turístico. Los estamos capacitando en ese proceso y cinco alianzas con diferentes empresas de para seguir fortaleciendo la zona centro del circuito Orígenes para promocionar sus productos. Hicimos en este primer semestre

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Señor presidente, presidente, una moción, presencia de Nelson Mantilla en la plenaria.

SECRETARIA: Señor presidente, se registra la asistencia del honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

PRESIDENTE: Doctora, tiene.

INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO MAYLIN TATIANA JARAMILLO: Sí, gracias, tranquilo. Se hizo este primer semestre y fuimos sede de la Asamblea Nacional de COTELCO, en donde logramos la asistencia de 450 asistentes de los diferentes lugares de la ciudad, colocando como punto referencial y definitivamente la ciudad de Bucaramanga, que está de moda a nivel nacional y a nivel internacional. Sin lugar a duda, esto nos ha permitido tener alianzas con hoteles, con diferentes agencias de viaje, generando una vitrina para nuestros hoteles y para nuestra ciudad frente a la estrategia de Ciudad Región. Bucaramanga, sin lugar a duda, está trabajando para poder generar y ser esa agencia de viajes de epicentro turístico para el resto de Santander, y es por eso que contamos con un gran apoyo y alianzas con la Gobernación de Santander y con los diferentes gremios como COTELCO, Anato y Acodres. Dentro del proceso, pues estaremos, digamos, dentro de la identidad cultural, nuestro proceso de manual de marcas utilizado con la ley 2345 de este año, ya se activó en nuestro Instituto de Cultura y Turismo, en donde hemos realizado hoy precisamente estamos en el proceso de socialización y hoy estamos en votaciones de los nuevos consejeros de cultura del Municipio de Bucaramanga. Hoy y mañana estaremos, y se habilitaron más de 113 personas para hacer proceso de votaciones y cada una de estas ahorita les voy a mostrar el tarjetón porque estamos en procesos de votación del nuevo Concejo Municipal. Frente al tema de este primer trimestre, la inversión que estaba asignada como presupuesto definitivo para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el Instituto Municipal de Cultura y Turismo fue de 15,000 millones, de los cuales, a esa fecha, y en reporte de ese primer trimestre, se ejecutaron 6,000 millones con una ejecución del 38%. A hoy estamos sobre el 50-52% de ejecución en el desarrollo de cada uno de los programas del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, y este es el reporte de este primer trimestre. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, doctora Maylin Tatiana, y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe. Tienes 6 minutos, honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, presidente. Bueno, arranco por ahí. Yo visto y sobre el primer asunto, he visto y me parece muy interesante y una ambición por la que hemos luchado por mucho tiempo que se consolida una identidad de nuestra feria hacia el país, eh, y eso pasa por una construcción que tiene que venir desde los barrios, desde la indagación misma por la identidad santandereana, bumanguesa, o por las identidades, que son muchas. en esa consolidación, mi solicitud es que ese enfoque de esa feria no dependa de un gobierno. Por eso hemos traído acá muchas veces un proyecto para que la identidad de la feria sea transversal a todos los gobiernos y que tal cual sea este gobierno u otro, pueda aplicar la misma estructura y para eso, coincidiendo además con las elecciones de consejeros, creo que los consejeros electos deben ser parte del proceso de construcción de la feria, todos los consejeros electos, porque pues es indiscutible que ellos, pues para que tenga un arraigo cultural, esa representatividad tiene que estar. Y lo que, digamos, me llama la atención y me genera curiosidad es ese eslogan de "en septiembre lo vemos". Mucha gente ha creído que, me ha preguntado que si es que yo estoy haciendo campaña o qué. ¿Por qué? Porque mi eslogan era "en la calle nos vemos", por mí bien háganlo, pero yo le aclaro a la gente no pilas, porque Jaime es o políticamente somos polos opuestos, pero pues él verá si quiere hacerme campaña, es problema de él. Eso digamos se lo pongo ahí de presente. En segundo lugar, sobre la EMA, ya pues estuvo claro el debate acá las consideraciones sobre, por ejemplo, el arrendamiento, gastos suntuosos, inestabilidad de los profesores, en este recuerdo con claridad que nos dijeron que el EMAFEST se iba a hacer, pero las noticias que tenemos es que no se hizo. Entonces yo quisiera recibir esa información precisa porque, pues, se hizo o no se hizo, pero, digamos, que para mí no es claro, o por lo menos si se hizo con los requerimientos mínimos que la comunidad espera y que los artistas esperan que nosotros respondamos a eso. El tercer punto es sobre la identidad que se tiene que construir con la Ley "Chao Marcas de Gobierno". Ahí tienen "Adiós Marcas de Gobierno". La ley es "Chao Marcas de Gobierno", una ley que nació aquí con el voto positivo de los concejales como iniciativa de acuerdo municipal y luego se llevó al Congreso de la República como ley. En esa iniciativa, en la construcción del manual de identidad, he tenido, digamos, dos insumos, la ley requiere que se revise el escudo de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga bajo la versión, eso fue una proposición que le metió el concejal Fabián Oviedo en último debate, bajo la versión de algunos historiadores, que igual es respetable, que el escudo que vemos sobre nosotros, que el que ustedes tienen acá, en realidad no es una representación histórica del escudo de Bucaramanga, porque es una copia del escudo de Virginia Occidental, donde dice "Esta libres entre montañas" y que es una copia, bueno es, digamos, el hierro histórico que muchos historiadores señalan sobre nuestro escudo. El caso es que eso quedó contemplado en el acuerdo y esa revisión se tiene que dar. Y yo he escuchado opiniones también informadas que dicen "No, no nos vamos a poner a revisar la identidad patrimonial, modifiquemos el acuerdo". Y quiero saber cuál es la postura del instituto, si el acuerdo en la consideración debe ser modificado. Yo, sobre esto, lo que tengo de postura es que lo que hay que hacer es consolidar una identidad institucional de largo plazo, y la que ya ha existido por 100 años, que entiendo tiene nuestro escudo en la creación de Da costa, pues si ya tenemos algo que por 100 años se ha consolidado, pues, digamos, así como en el derecho el error en este caso puede crear una concepción cultural. Sí, entonces pues yo prefiero una imagen que tenga 100 años de apropiación que una imagen que tenga cero años de apropiación cultural. Entonces, digamos, quiero dejar esa consideración. Y, por último, preguntar por los compromisos y lo que habíamos quedado en torno a los caminos en, eh, diga, la escarpa occidental. Les cuento incluso, yo estoy con unos compañeros, y los invito a todos para el 19 de agosto, programando una ruta que sale desde Ferrocarril de Café Madrid hasta arriba La Loma. Y ese es un recorrido que hacían antes los campesinos, que, digamos, un recorrido para darle además un valor ecoturístico al valor histórico que ya tiene Café Madrid. Entonces, pues, aquí estamos articulando esto, incluso los invito a ustedes si quieren unirse ese día y vamos todos tal. Pero ahí puede salir una ruta de ecoturismo para Bucaramanga bien poderosa que se articule al parque, el ferrocarril, la estación, bueno, toda la oferta que ya tiene el café. Entonces quiero poner ese punto y eso. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene el uso el uso de la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

INTERVENCIÓN H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: Muchas gracias presidente. Bueno, poner en conocimiento al Concejo de Bucaramanga y también a mis compañeros lo que sucedió y los compromisos adquiridos después de la asamblea eh con los estudiantes de la Escuela Municipal de Artes y Oficios. Este sábado, este sábado que ya pasó, el Instituto Municipal eh de Cultura y Turismo se quedó con unos compromisos adquiridos y un plan de acción al cual, pues, nosotros los concejales que hemos estado haciendo control y seguimiento, haremos valga la redundancia el debido seguimiento a cada uno de ellos para informar pues también a los compañeros más o menos de qué se trató la asamblea con los estudiantes EMA, eh hablamos, por ejemplo, sobre el comité de prevención de acoso y prevención

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de violencias basadas en género que fue, digamos, una propuesta que hicimos desde esta curul, la cual pues la directora saludó y eh es posible que se vaya a implementar dentro de la EMA, al igual que todo el tema instalación y necesidad de aumentar los espacios físicos que hay dentro de la EMA, mejorar la iluminación, dejar un espacio para que los estudiantes puedan resguardar sus trabajos eh y puedan en horas libres también trabajar e incluso garantizar un lugar seguro para las los estudiantes o las estudiantes que tienen hijos y puedan tener pues ese espacio o esa zona de guardería para y de cuidado para ellos. También hablamos sobre el tema de idoneidad de profesores. Entonces, aquí la pregunta para la directora es: ¿Qué estrategias está implementando para garantizar esa calidad educativa a los estudiantes de la EMA ante esa falta de docentes y profesores especializados? Ante la falta de pro de profesores especializados, pues, hemos visto de pronto que los estudiantes han tenido muchas quejas, incluso también con los profesores que cuentan hoy en día no se les ha garantizado la contratación por 12 meses y esa fue una petición también a la que vamos a hacerle el debido seguimiento. Sobre el tema de la legitimidad de la representación estudiantil de los estudiantes, es un tema eh bastante complejo, es un tema bastante, digamos, que los estudiantes tienen muchas quejas debido a que este representante estudiantil no los representa realmente, incluso ese día de la asamblea él no estuvo presente, y es importante que ustedes como concejales sepan que es ahí, digamos una discordia con el representante estudiantil. También me gustaría directora saber qué va a pasar con el tema. La socialización del pensum académico de los programas de formación también fue un tema que hablamos ese día, los estudiantes lo enfatizaron mucho y es que incluso 15 días antes con anticipación ellos conozcan las actualizaciones y las modificaciones que les hacen al pensum. La EMA también como espacio seguro, libre de estigmatización, también lo mencionamos ese día, que sea un lugar donde, digamos, las clases eh de ética tengan contenido eh de pronto que cuestione varias acciones represivas de la sociedad, varias acciones a través del arte, y debe ser ese espacio donde les permitan a los artistas expresarse y tener el libre desarrollo de la personalidad eh a través del arte, reflejar todo el tema de las violencias históricas que se han venido dando, las violencias sistemáticas, las violencias estructurales, y, pues, dentro de la EMA deben tener esa seguridad de que les van a garantizar eh primero no estigmatización por consumo y también los pensamientos y las ideologías que ellos tengan. Por otro lado, el tema de la publicidad de los documentos en la plataforma es importante. Este principio lo recalco acá en el concejo: el principio de transparencia, el principio de transparencia también es un deber de la función pública y es transversal en todos los procesos de las entidades estatales. La calificación de docentes, que tampoco, pues, la hemos visto dentro de la EMA, la mayor cantidad de elementos artísticos y el tema del EMAFEST, que fue un tema que ese día los estudiantes junto con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la directora hicieron una conciliación. Se habló de que iban a hacer una semana por expresión artística, es decir, prácticamente va a ser un mes. Sí, y eso ya se lo explicará la directora más adelante. Pues esos son los compromisos a los que nosotros vamos a hacerle un debido seguimiento y también me gustaría directora preguntar eh con respecto a la demanda de estudiantes que sabemos que son más de 5000 estudiantes y la creciente demanda: ¿Cómo se asegurará esa oferta de calidad artística y de educación artística ante esa creciente demanda? También conocer los indicadores específicos que midan el éxito de los egresados de la EMA. Es muy importante hacerles ese seguimiento a los egresados porque, como bien lo hemos dicho eh de pronto un estudiante entra a la EMA y simplemente se va y no progresó, y no se le hace el debido seguimiento desde la administración para ver qué pasó con ese estudiante. También sería muy importante brindarles a esos estudiantes eh desarrollo o promoción para sus propios proyectos artísticos y culturales desde el Instituto Municipal de Cultura y Turismo. ¿Cómo están haciendo para apoyar a esos estudiantes en cuanto a sus proyectos artísticos y culturales? Y también directora preguntar si han tenido alianzas con empresas privadas, organizaciones del sector cultural, para ofrecer digamos oportunidades artísticas o culturales y de empleo a los mismos estudiantes que están en la EMA. Hay un tema que es importante enfatizar y es que la falta de personal docente especializado puede de pronto hacer una fractura en la calidad académica artística y cultural de los estudiantes y limitar ese crecimiento en la institución y de pronto desmotivar a los estudiantes a que no continúen con sus clases presidente un minuto y ya.

PRESIDENTE: Tiene un minuto.

INTERVENCIÓN H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: Otro que hablaba sobre el tema de seguimiento a los mismos estudiantes el proceso de matrícula. Digamos mis compañeros no lo saben, pero yo también soy estudiante EMA y yo entré a las clases de percusión y cuando entré pues no existo para la EMA porque nunca me hicieron un proceso de matrícula ni inscripción. No es el mismo caso solo mío, sino que muchos otros estudiantes también se quejaron ese día en la asamblea por lo mismo ellos entraron y pues ahí se ve la falta de planeación y también la falta de seguimiento que hay por parte de esa institución que al parecer para muchos estudiantes está eh de pronto como muy suelta al Instituto, entonces es importante hacerle un seguimiento desde el inicio. Cuando yo entro a una clase que me matriculen, y esto es un tema que ya la directora pues ese día los estudiantes se lo mencionaron mucho, pero es importante ponerlo en conocimiento en plenaria. Desde aquí desde esta curul respaldamos 100% cada una de las peticiones y los pliegos de peticiones que ya se han pasado al Instituto, y haremos un debido control y seguimiento sobre todo lo que es el tema de la Escuela Municipal de Artes. Muchísimas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente. Nuevamente el saludo a la directora del Instituto Municipal y a su equipo de trabajo. Eh me voy a referir al informe, que es lo que usted está trayendo hoy el informe de gestión del primer trimestre. Me causa eh algo de tranquilidad el tema del comparativo que usted hace respecto a la población beneficiaria, donde dice que de pronto hay duplicidad de estudiantes o beneficiarios, eso de inflar las cifras por inflarlas es bastante delicado y qué bueno que ustedes le hayan puesto el ojo a eso, porque la verdad son recursos públicos, y que ustedes se den cuenta de que de pronto hay la duplicidad en población beneficiaria es bueno que sigan ahondando y caracterizando a esa población que está siendo beneficiaria si es cierto o no, y dónde están los errores que se están cometiendo o que se cometieron de las administraciones pasadas, porque es bueno que ustedes hagan corte de cuentas y digan Señores los verdaderos beneficiarios de la EMA en Bucaramanga no corresponden a los 5000 y puchos sino que son 3000 o 2000 pero que sean claros también con la comunidad y aquí en el Concejo. Segundo felicitarlos por el tema de los circuitos patrimoniales, eh un familiar estuvo en uno de esos circuitos y le pareció excelente, de que nosotros volvamos a descubrir la historia y el patrimonio de nuestra ciudad, no podemos hablar de nuestra ciudad si no la conocemos ni siquiera el pasado y eso es excelente, pero si lo pueden incluir que en esos circuitos de vez en cuando lleven a los niños o a los jóvenes de los colegios sería mejor. Por qué porque bien si bien esos circuitos quedan en la en la en los adultos pues también los jóvenes que son los que más necesitan saber el pasado de nuestra Bucaramanga. Los conversatorios también esos conversatorios que se hacen en las casas de la cultura y todo eso si los pueden en algún momento sacarlos de ahí y llevarlos a los colegios para que esos niños y esos jóvenes conozcan nuestra historia. Y finalizando eh la socialización y la divulgación de la Feria de Bucaramanga eh he visto por ahí ya unos temas publicitarios que están anunciando, pero no solamente que se quede ahí en la en los temas de medios de comunicación o en temas de redes sociales. Mire en esta época ahorita que se viene un puente qué bueno sería que ustedes entregaran un FLYER o algo así en los peajes. Tenemos todavía un mes más de un mes para para beneficiar para divulgar en el peaje de Playón, de Pescadero qué sé yo en los aeropuertos, en el terminal de transporte, pero para que de verdad se genere esa sensación de que Bucaramanga va a estar en una feria bonita, una feria cordial, una feria sobre todo patrimonial. En los peajes es muy importante. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Tiene uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila por 5 minutos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted doctora Maylin con los buenos días para usted, bueno hemos tenido unos días anteriores demasiado participativos y trabajando en equipo frente a los estudiantes y la situación y la problemática de la EMA abanderando este proceso, junto con unos compañeros concejales que también me han acompañado y que estuvimos porque a ellos también les habían socializado esta dificultad, pues hoy sabemos que hay unas dificultades claras en la EMA y que usted de manera propositiva se puso la camiseta y ha escuchado que es lo más importante, y cuando se escucha se toman soluciones o se dan posibles soluciones que estamos en un proceso y que podemos llegar a un final donde la EMA realmente va a tener la visión que quieren tanto ustedes como administración pero también van a sentir los estudiantes ese respaldo, el concejal Gustavo decía algo muy cierto y era que esto viene siendo un acúmulo de periodos pasados de administraciones y que ustedes también tal vez por la falta de experiencia quisieron llevar como el mismo tema, el mismo camino y pues que no era y tenía que reventarse y se reventó, 5300 estudiantes no tiene la EMA eso ya lo sabemos su merced lo acaba de decir muy claramente en el informe planillas dobles y triples, entonces eso es difícil así llevar ese control, pero lo más importante es que estamos avanzando y que se va a hacer esa concertación con los estudiantes y vamos y va a ser la EMA que nosotros queremos porque es que es una escuela de arte donde muchos quieren llegar, y en los que estuvimos en la asamblea y los que hemos tenido una interacción con los estudiantes encuentra uno de todo y que de todo hay un aporte importante de ellos, y eso es lo más clave que nosotros podemos, sienten que pueden aportarle a la ciudad y eso es lo más importante porque hoy todos nos quejamos de la cultura ciudadana de que no tenemos cultura, y entonces es aquí donde ese trabajo articulado puede llevar a generar unos muy buenos resultados en la ciudad, entonces no me voy a quedar más hablando frente al tema de la EMA puesto que este es el informe de gestión del Instituto Municipal del primer trimestre y aquí yo viendo el tema pues esto viene del plan de desarrollo de Cárdenas y pues ahí deja unas cosas también de las inversiones que hicieron y que hoy por hoy ustedes lo recibieron y se están dando cuenta de que hay muchos vacíos pero que se puede solucionar cómo tomaron decisiones ustedes frente al tema de revisar el perfil de la persona que debe coordinar la EMA, eh los las el talento humano que también está en la EMA y asociarse usted a un grupo de talento humano importante para que la EMA funcione, quiero doctora en el tema de cultura tener en cuenta sitios importantes de la ciudad a nivel de cultura que tal vez los vemos como abandonados, y quiero hablar hoy de la Casa Solar, yo hablo con el maestro y el maestro le envía a uno como invitaciones a eventos pero redes sociales de del del instituto y mucho menos de las redes sociales de la administración que hacen una eh digamos una exhibición de arte de pintura de un cierto actor o perdón de cierto artista y no lo vemos, entonces

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ese camino que usted quiere llevar de ese camino cultural de la ciudad pues es importante, yo creería o no sé qué muchos ciudadanos no conocen dónde queda la Casa Solar, entonces es importante decir que queda aquí a dos cuadras de la Alcaldía de Bucaramanga y que se genera arte, y allá incluso hay conciertos para también esas bandas nuevas que quieren salir y mostrar su talento que tienen acá a nivel artístico, me preocupa mucho el tema de lo que yo he venido hablando hace mucho tiempo las rutas aéreas directas sobre todo vuelos directos a Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, donde hay muchas personas empresarias que quieren venir acá, y siendo su merced la que abandera y lidera el Instituto Municipal de Cultura y Turismo queremos incentivar a que nosotros vengamos a la feria un ejemplo, pero si tengo que ir a hacer una escala en Bogotá pues es demasiado complejo y uno se demora mucho tiempo, entonces yo quiero ir simplemente a ir a empresas de calzado específicas, el empresario viene por un día viene en el primer vuelo y se va en el último pero no tenemos vuelos directos, entonces literalmente nos toca dedicarnos día y medio o dos días para venir a hacer ese tipo de negocios, y eso es un tema de cultura

PRESIDENTE: Dos minutos

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Y sobre todo de liderazgo a nivel de lo que es vender el turismo en Bucaramanga, la ludoteca del Real de Minas su merced ahorita lo estaba mencionando y dice que lo tiene Desarrollo Social o lo tiene alguna la tiene la Secretaría de Educación, venga la ludoteca la tiene que manejar usted doctora, el Instituto Municipal tiene que manejarlas porque es que ahí es donde queremos darle la cultura a nuestros niños a todos esos niños que están en los diferentes escenarios o los diferentes parques, pues démosle esa oferta con cuenteros, con ese género que uno puede llegar ahí, y empezamos nosotros a crear esa cultura de sentarnos en un parque a ver un cuento o una persona que está generando un cuento y que nos llama la atención y que luego el chico o el niño va a llegar y decir ahí en la ludoteca, no, yo quiero estos libros, yo le vi a usted un video del tema de la ludoteca que tiene Metrolínea, eso es un ósea la ludoteca puede estar bien pero Metrolínea es un fantasma nadie va a ir allá es muy difícil, entonces lo que decía también y traigo a colación de lo del concejal Gustavo con los niños de los colegios que sean paseos en sus horas curriculares y que los llevemos es a incentivar a que tengan la cultura en la cabeza porque desde la base es donde nosotros empezamos a cambiar esta ciudad en el tema de la cultura, y eso es importante, gracias presidente

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, saludo especial a nuestra directora Maylin y su equipo de trabajo, qué bueno poder escuchar este informe

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

detallado de los avances del primer trimestre y la mención que hiciste a la fecha de hoy en cuanto al porcentaje de inversión de esos 15000 eh millones de pesos como presupuesto, van un 56% de ejecución, creo que es una ejecución eh que representa el tiempo de avance de la vigencia 2024 y es una muy buena digamos ejecución del recurso, importante seguir en esa misma dinámica directora, hay un tema que quiero resaltar que encontramos acá en el informe con respecto a la preservación del patrimonio cultural, lo he venido diciendo y quiero ser enfático porque pues quiero tomar una línea en cuanto a mi control político y también mi propuesta ciudadana y política, el tema de la preservación del patrimonio cultural que lo hablé en el informe anterior además que es un asunto de ley, es un asunto que la ciudad de Bucaramanga lo necesita, hay un aspecto importante dentro del programa arte cultura y creatividad para la transformación social que está en el énfasis en una oferta de la Escuela Municipal de Artes que impacta de manera directa la identidad cultural, hablando de la promoción de la música andina, quiero preguntarle secretaria de pronto el informe no le permite como enfatizar programa por programa pero pues yo sí quiero resaltar este ejercicio que se está haciendo, en mi informe anterior le compartí la preocupación que tengo como colombiano, como santandereano, como músico y artista de poder recuperar y trabajar en nuestras raíces, sin desmeritar y dejar de reconocer las nuevas formas culturales de manifestar el arte, no olvidar las raíces de nuestra cultura santandereana, hablo de la música, hablo del teatro hablo de todas las expresiones artísticas que podamos tener y quiero preguntarle que nos pueda compartir un poco más exactamente sobre este programa que estuvimos viendo ah el acompañamiento de diferentes eventos resaltando diferentes artistas de la música andina, que me parece que es extraordinario, quiero felicitarla directora por esa gestión pero quiero decirle algo no es suficiente y aquí viene mi respetuosa solicitud y mi llamada de atención, no es suficiente solamente ese programa, quiero animarlos a que podamos enfocar e invertir todo nuestro esfuerzo este presupuesto que nos resta hasta el 2024 en establecer líneas de acción por ejemplo en la parte artística en pintura y artes plásticas, este sector de los artistas de Bucaramanga ha estado olvidado, hace 4 años lo he venido diciendo aquí en el periodo anterior que tuve la oportunidad de estar en el concejo también y es un sector del arte olvidado y abandonado que requiere no solo atención sino inversión, quiero en segundo lugar preguntarle se han adelantado reuniones de forma digamos de manera informal con este gremio del sector cultural, qué tipo de reuniones se han avanzado, cómo se están invitando a los artistas en sus diferentes líneas de expresión al instituto para que se apropien de él para que lo abracen lo conozcan en los diferentes escenarios que tenemos o instalaciones que tenemos de cultura en la ciudad, se hacen o no reuniones con ellos, y cómo se plantea la participación ciudadana, desde luego hay algunas invitaciones que se les hace para que ellos participen en convenios etcétera pero pues no

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

todos van a poder ganar un convenio, no todos van a poder ganar algún premio pero sí todos deben ser parte de la construcción de la proyección cultural para este cuatrenio, y mi segunda pregunta es hay una agenda hubo alguna agenda en este primer trimestre o se plantea directora para esta agenda, porque quiero ser parte quiero estar atento estoy sentándome con algunos artistas de la ciudad escuchando sus inquietudes y algunos de ellos dicen estamos esperando la llamada del Instituto de Cultura para ir y hablar con ellos, y directora esa invitación no puede ser con las bases de datos solamente que tenemos en el instituto nos podemos quedar cortos, cómo hacemos para masificar esa convocatoria, cómo hacemos para que el instituto levante la voz en todos los medios de comunicación y podamos hacer o llamar la atención e invitar a todos los artistas el del barrio el de la comuna el del corregimiento, y tercero termino diciendo en materia de turismo estuvimos en el corregimiento o con la gente del corregimiento uno y dos en la vereda Santa Rita usted estuvo allá y hablamos hasta.

PRESIDENTE: Dos minutos

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presidente de la inclusión en materia de turismo de nuestros corregimientos, quisiera preguntarle sobre ese análisis después de esa sesión descentralizada que se habló con el equipo, qué se ha puesto sobre la mesa para tener en cuenta y comenzar a plantear y proyectar nuestra área rural como potencia cultural y turística de Bucaramanga, seguro que no alcanzaremos en este cuatrenio a abarcar los tres corregimientos, pero si hay algún piloto, quisiera saber cuál es el proyecto, y en materia de ocupación hotelera, vi un número que mostraste en el informe, el 45% en promedio en el trimestre de ocupación, pero no especifica cuál es el motivo principal de la visita que estamos teniendo en Bucaramanga, quisiera que nos pudieras compartir cuál es la razón principal por la cual vienen turistas a Bucaramanga, porque me parece un gran porcentaje, 45-50% de ocupación hotelera es algo muy bueno, sobre todo arrancando el año, pero cuáles son las razones principales por las que nos visitan en Bucaramanga, creo que esa es mi cuarta pregunta y propuesta, directora, ánimo en este semestre y que podamos tener un próximo informe mucho más, muchísimo mejor y mucho más avanzado, gracias presidente

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Henry Gamboa

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, doctora Maylin y Daniel, pues aquí felicitarlos por el gran trabajo, porque yo recuerdo que en el primer informe que la doctora Maylin nos daba, que cuando llegó al instituto eran 48 personas de planta, pero eso que andaba sin ningún engranaje, que no había ningún procedimiento en el instituto, felicitarlas por el gran trabajo que están haciendo, sé que se apropiaron del instituto con berraquera y ganas de trabajar, eso es muy importante porque tienen muchas cosas que hacer dentro del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

instituto, la feria, la EMA, la emisora, la biblioteca, muchas cosas que de verdad que necesitamos, es manos para seguir trabajando, pero de verdad que felicitarlos en ese tema, lo de la EMA, pues el en el la asamblea que tuvimos, pues eh estuvo digamos que se solucionaron varias cositas, me parece genial lo que lo que se definió con lo de las cuatro semanas para para las cuatro categorías, importante, pero me voy a referir a unos temitas importantes, yo quisiera que en algún en las sesiones pasadas eh le hemos pedido un favor, que si podíamos dentro de la emisora tener un espacio de pronto aquí en el concejo para para exponer qué hemos hecho en el concejo, porque es que la emisora es de nosotros, digamos que sería importante que la ciudadanía conozca qué se está haciendo dentro del concejo, qué es lo que estamos haciendo, importante que tuviéramos ese espacio en la emisora, dos que debemos que esa herramienta que es la emisora Luis Carlos Galán tenemos que llevarla a otro nivel, créame que sería una de las grandes apuestas de este año, porque pues digamos que es una de las cosas nuestras, de nuestro patrimonio, la emisora ya es patrimonio, así como la biblioteca, sería importante que miráramos cómo le diéramos ese enfoque a la emisora, que volviera a ser esa emisora importante, esa emisora como parte esencial d esta ciudad, otra de las cosas importantes que vi, me parece genial lo de lo de la lectura y la oralidad, créame que a hoy uno se aterra de ver a los pelados, porque ahora en Facebook o en WhatsApp, todo lo que hacemos es quitarle a reducir las palabras, no estamos leyendo, no estamos cogiendo un libro, créame que eso es muy importante para nuestros hijos, es algo, un paso que tenemos que dar, importante ese tema de la de seguirlo fortaleciendo lo que es la escritura y la oralidad para para nuestros hijos, eso es una herramienta esencial en el desarrollo de la personalidad de nuestros hijos, también eh otra de las cosas que vi importantes es lo del apoyo de Corea

PRESIDENTE: Tiene dos minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Lo del apoyo de Corea es muy importante, seguir con ese proceso porque, pues, es una herramienta con la que podemos contar, y de verdad que felicitarlos por, por ese trabajo. También quisiera, doctora Maylin, ver cómo, cómo se va a empezar a ejecutar como esas metas del plan de desarrollo, cómo se va a empezar a cumplir, de qué manera lo vamos a hacer, porque quedaron varias metas dentro del plan de desarrollo que son importantes y que de pronto, eh, eh, para todos los ciudadanos una vez que van a aprobar el plan de desarrollo, pero realmente no, como ciudadanos no ven cómo es que se va a ejecutar. Sería muy bueno que, que miráramos, no en este informe, sino, o por decirle ya, en el próximo informe, nos diga, vamos a hacer de tal forma, vamos a empezar a cumplir las metas y este es como el calendario que vamos a tener para ese cumplimiento. De resto, doctora, pues quedamos pendientes en tratar de lo de la Ema, darle como, como ese sustento jurídico para que no haya esos vacíos, porque, pues, ustedes quedan entre la espada y la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pared, nada más con lo de la elección de del estudiante, pues, difícil tomar esa decisión para ustedes, porque si lo posicionan mal y si no lo posicionan mal, pues, entonces sí. Sería bueno que siguiéramos en ese tema y que ojalá que, eh, terminando el año ya tengamos algo más concreto. Eso es, presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Óscar Arenas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias presidente, bueno presidente primero que todo para felicitar a casa de cultura. Es bien interesante cuando empezamos a revisar el plan de desarrollo, cómo lo desarrollaron y de antemano los quiero felicitar, es un plan de desarrollo que está muy bien expresado para los ciudadanos, pero quiero puntualizar en algo y quiero que nos ayudes desde la desde el turismo, más que todo el sector turístico y por supuesto desde el patrimonio, porque necesitamos realmente entender cuál es nuestra historia y por eso es importante que empecemos a invertirle más a nuestra historia para que las personas cuando vengan a visitar a Bucaramanga, porque esa es una gran problemática que tenemos de cuando las personas vienen a Bucaramanga y me dicen qué hay para hacer y uno a veces queda como sin palabras, uno queda como qué hay para hacer. Esa es una muy buena pregunta y por eso es importante empezar desde nuestra historia, pero también quiero que nos ayudes en un proyecto que me parece espectacular y de antemano quiero invitar a todos los concejales y es la comuna 14, los murales de la comuna 14, todo el tema de emprendimiento que se está desarrollando desde la comuna 14 para visitar los 60 murales que se tienen, los tres avistamientos que hay. Doc. necesitamos impulsar ese tipo de turismo, necesitamos día a día invertirle para que las personas cuando vengan a Bucaramanga tengan algo que hacer y es algo hermoso porque este viernes y quiero invitar a los honorables concejales, algunos concejales vamos a ir a la comuna 14 a hacer el recorrido a las 2 de la tarde, vamos a ir los que quieran ir, 2 de la tarde vamos a iniciarlo, pero si es necesario invertirle a los murales, necesitamos invertirle al turismo, que eso se vuelva algo no solamente municipal sino también nacional y que posiblemente nos volvamos algo internacional. En Medellín lo lograron, porque Bucaramanga no. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene uso la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente, muchas gracias. Yo haré una intervención muy corta desde dos temas importantes, el tema cultural y el tema de turismo. El tema de cultura, doctora Maylin, eh no sin antes reconocer los esfuerzos que ha tenido la cartera en estos ya seis meses. Aunque el informe sea de los primeros tres meses, creo que es una de las carteras que más ha resaltado. En ese sentido, pues uno no encuentra razón de ser de cómo carteras tan importantes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

como desarrollo social, que tienen más presupuesto, no están a la par de institutos descentralizados como cultura, que tienen un presupuesto un poco más inferior que lo que maneja desarrollo social. La apreciación que nosotros vamos a hacer desde el ámbito cultural es con base a la tasa de homicidios por accidentes de tránsito en la ciudad de Bucaramanga. Nosotros tenemos un problema de cultura vial gravísimo en la ciudad de Bucaramanga y apelo a esa estrategia que se adelantó hace unos años por el Instituto Municipal de Cultura, esa estrategia "Te veo bien, te veo mal", en la que buscaban sensibilizar a todos los actores viales, peatones, conductores, transportadores, de cómo era el proceso de la buena práctica vial, y no solamente en el tema de movilidad, sino en las buenas prácticas de la cultura ciudadana, de decirles que hay que proteger entre todos el patrimonio público, pero también el patrimonio cultural. Yo no sé, doctora Maylin, si usted tuvo la oportunidad de ver un caso que pasó eh en la eh en la 35, subiendo, es decir, todo ese sector comercial que es peatonal, donde un habitante de calle terminó vandalizando una infraestructura del municipio de Bucaramanga y frente a la mirada de muchos ciudadanos que no permitieron tal vez una circunstancia que terminara un poco más gravosa. Entonces, esa es una estructura y una estrategia que se necesita importante en la ciudad de Bucaramanga, un tema de cultura en todos los aspectos, vial y un tema cultural de cultura ciudadana también. Y cierro con un tema de turismo, doctora Maylín, la misma petición que le hice en el plan de desarrollo, necesitamos ese stand en el aeropuerto Palonegro que pueda mostrar ese clúster o esas iniciativas que tenemos en Bucaramanga, todo el corredor importante que necesitamos, mostrar lo que se desarrolla en la comuna 14, concejal Arenas, toda esa cultura popular. Así como en la comuna 14 hay murales importantes, en la comuna nueve y en barrios importantes de sectores sociales que no han sido tenidos en cuenta, hay una apropiación cultural importante que es esa cultura popular que hoy llamamos que es importante resaltar y traer acotación en toda esta ruta, y ahí donde vamos a rescatar la identidad. Presidente, con un minuto.

PRESIDENTE: Tiene un minuto.

INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Y ahí donde vamos a resaltar la verdadera cultura bumanguesa, porque aquí podemos decir que tenemos que rescatar la historia, pero no podemos olvidar la identidad que tenemos hoy los bumangueses, una identidad popular, una identidad en la que la cumbia también se ha apropiado de sectores populares de la ciudad de Bucaramanga, y no así a muchos no les guste, pues es una identidad cultural, y es ahí donde debe apropiarse para traerla a escenarios como la Feria Bonita de Bucaramanga, en donde podamos tener realmente una visión de los colombianos de qué son los bumangueses y de qué estamos hechos. Presidente, muchísimas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Óscar Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra, doctora Maylin, bienvenida nuevamente a este recinto, al concejo de Bucaramanga. Yo quiero hablarle y señalarle tres puntos que me parecen a mí muy importantes y que me causan un poquito de preocupación con respecto a lo que está pasando. Hablándole de la población en condición de discapacidad, yo quiero hacer un pequeño resumen de, si bien en la dirección de cultura tenemos espacios para estas personas con discapacidad, se ha llegado a algunas de estas personas. Es importante para nosotros, para esta credencial es importante, que la que promocionar lo que tiene la Secretaría de Cultura para las personas tenga más cobertura, que, por doctora Maylin, usted nos acompañó a la a la plenaria descentralizada que fue en el corregimiento uno y dos, y allá llegaron personas con discapacidad exponiendo sus casos, lo difícil que les cuesta el transporte. El transporte que pasa, por ejemplo, por el corregimiento uno a ellos no los lleva por las sillas de ruedas, por los espacios, tienen que pagar el transporte aparte y venir desde el corregimiento uno hasta Bucaramanga les cuesta 60.000 pesos, buscando la comodidad tanto de sus sillas de ruedas como la comodidad del espacio para ellos. Entonces, que esta oferta institucional tenga más cobertura y pueda llegar a, por ejemplo, a los tres corregimientos, pero que en sí pueda llegar a cada uno de los rincones de Bucaramanga. Pero aquí viene mi segundo punto, doctora Maylin, y es que nosotros en el plan de desarrollo nos dimos a la tarea de a de que se realizara el censo, que es importante. Mire que el censo trae tres cosas bien importantes y es tres puntos importantes y es uno, la caracterización, dos, mirar el nivel de vulnerabilidad y tres, mirar los espacios o los lugares donde están las personas en condición de discapacidad. Pero si no hacemos este censo, que le dijimos al secretario de desarrollo, fuimos a preguntarle cómo iba el censo y nos dijo que ¿cuál censo? Entonces, es importante que este censo se haga, y hemos venido siendo un poco intensos y cansones en este sentido de que se haga el censo, porque desde el 2013 las políticas públicas para las personas con discapacidad no se han movido. A hoy no tenemos un número exacto de cuántas personas en condición de discapacidad tiene Bucaramanga, tanto en su zona urbana como en su zona rural. Hoy no lo tenemos. Si no tenemos cuántas personas hay, pues mucho menos vamos a tener la caracterización de estas personas para saber con qué les vamos a llegar para tratar de ayudarlos. Entonces, es importante que este censo se haga y se comience a trabajar de la mano tanto de los entes descentralizados como en cada secretaría. Y el último punto, presidente, ¿me regala dos minuticos más, por favor? Ya se va a acabar el tiempo. Y el último punto, doctora Maylin, hemos venido trabajando con muchas de estas personas en condición de discapacidad, con algunas fundaciones, hemos venido reuniéndonos y llegamos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

darnos cuenta de que el 70% de estas personas en condición de discapacidad lo que más buscan es querer ser autosostenibles. Muchos de ellos no pueden ser autosostenibles y por eso terminan pidiendo limosna, pidiendo la ayuda de la gente, pero ellos en su mentalidad y en su esfuerzo lo que más quieren es ser autosostenibles. Y aquí es donde se juega un papel importante, usted, doctora Maylin, y es en lo que nosotros, como administración, les puede brindar a ellos para aprender un arte, para aprender a cortar pelo, para aprender a hacer manillas, aprender un arte para ellos. Eso es muy importante. Yo lo he expuesto aquí el caso. Yo tengo un hermano el que es, yo siempre lo digo así, yo tengo un hermano único que tiene una condición de discapacidad, y siempre la pregunta de nosotros toda la vida fue: bueno, ¿y mi hermano con qué se va a sostener el día de mañana si nosotros faltamos? Si nosotros faltamos, pues, ¿cómo se va a sostener? Mi hermano aprendió a tocar varios instrumentos y hoy él toca en algunas iglesias, toca en algunos eventos, y en estos eventos le pagan más o menos 50.000 pesos por toque, y con esos 50.000, pues, mi hermano va ahorrando para comprarse unos zapatos, va ahorrando para comprarse un pantalón, va ahorrando para comprarse una camisa. Hoy sabemos que él es autosostenible en un arte que él aprendió. Entonces, qué importante que lo que nosotros le podamos entregar, lo que ustedes como Secretaría de Cultura le puedan entregar a estas personas en condición de discapacidad, que a ellos los ayude a ser autosostenibles. Creo que es creo que eso sería algo que aportaríamos a la sociedad, en este caso a la población en condición de discapacidad, que los ayude a ellos a salir adelante, a sentirse útiles en la sociedad, que es lo más importante. Gracias, presidente, y gracias, doctora.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra el Honorable concejal Jorge Flórez.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Aló, gracias presidente. Eh, doctora directora Maylin, eh, yo voy a tratar de ser muy concreto. Lo primero que le quiero preguntar en su informe es por una meta que eh hace referencia que tiene que ver con desarrollar en el un manual de identidad que promueva la cultura ciudadana y resalte la identidad de la memoria propia de cada comuna de Bucaramanga. Yo quisiera preguntarle, eh, sobre esta, pues lo que muestra el informe es que ejecutaron 21 millones de pesos en el coordinador. Yo quisiera preguntarle por cuántos meses está esto y, obviamente, lo que pretende, según los objetivos específicos, es una serie de actividades como rescatar la memoria de todas las comunas. Y yo sí quisiera preguntarle, no escucha bien la meta, el objetivo, se la voy a leer. La ejecución de la meta dice: para el primer trimestre de la vigencia 2024, en el marco de la ejecución del proyecto de desarrollo, eh está desarrollar un manual de identidad que promueva la cultura ciudadana y resalte la identidad y la memoria propia de cada comuna del municipio de Bucaramanga, y dice que se ejecutó 21 millones eh de pesos. Esa meta tiene, pues varias, varios objetivos específicos, como es investigar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la historia y las características sociodemográficas de cada comuna de Bucaramanga, identificar los elementos culturales, arquitectónicos, naturales, desarrollar una guía visual que refleje la identidad de cada comuna y crear estrategias de difusión y sensibilización para promover la el manual de identidad por parte de cada comuna. Pues este es un tema que recurrentemente ha venido a debates del Concejo, el tema de la identidad de la ciudad. Yo lo que veo es que me parece, digamos, que 21 millones para cubrir esta meta, eh, pues es realmente muy poco. Yo quisiera preguntarle, digamos, qué avances hemos tenido, por cuántos meses se contrató ese coordinador y también mirar, eso está en la meta, está en la página 12 del informe, eh, y también mirar, porque yo creo que es muy importante, digamos, los objetivos específicos, pero eh, qué tanto de cumplimiento tenemos en lo eh de esta meta. Lo otro que yo quiero eh preguntarles es por la meta de implementar 14 acciones de restauración, conservación, recuperación y mantenimiento y apropiación y difusión del patrimonio cultural mueble e inmueble. Pues digamos lo mismo, o sea, pues el impacto realmente y la ejecución presupuestal ahí, pues, no la encuentro muy clara. Quisiera preguntarle específicamente. Yo sé que ya tiene fallo ejecutoriado el tema de la casa Custodio García Rovira, que era una de las que estaba desde el periodo pasado programadas como bien inmueble para recuperación de la memoria y patrimonio del municipio. Quisiera preguntarle, ¿qué pasó con ese, con esa meta, con ese objetivo? Lo otro, un minuto.

PRESIDENTE: Un minuto tiene.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Y lo otro tiene que ver con un tema que yo quisiera preguntarle, y es el tema de la formación musical. Eh, que yo, pues, siempre le reitero, eh, si hemos podido avanzar algo, si efectivamente por comunas de manera descentralizada, también ahora que la Ema va a llegar a los sectores rurales, ¿cómo va este tema de la formación musical para tener la orquesta, o por lo menos tener formación en aras de un futuro, una orquesta filarmónica de Bucaramanga? Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Javier Ayala

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Gracias, presidente. Doctora Maylin, un saludo especial. Eh, solamente una inquietud. Ya lo decía el compañero Óscar Arenas en su intervención, son muy pocos los sitios de turismo que tiene Bucaramanga. Sí, realmente es la verdad. Yo hace unos días hablaba con el señor alcalde un tema que, ¿por qué no se dejaba el Parque del Agua permanente? Porque es una atracción turística que solo funciona en diciembre, tengo entendido entraron más de 100,000 personas en esta época de diciembre a este parque porque se volvió ya una atracción turística, pero solamente de diciembre. ¿Por qué no miramos la posibilidad de que este parque quede permanente, quede como una atracción

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

turística permanente? Me parece que sería muy bueno porque tendría, pues, los turistas un sitio donde ir en Bucaramanga, porque realmente Bucaramanga tiene muy poco sitio turístico, solamente está, pues, el área metropolitana, la mesa, bueno, otras zonas, pero Bucaramanga no tiene. Entonces, la idea es dejarle esta inquietud a usted, doctora Maylin, de mirar la posibilidad de que el Parque del Agua, que funciona solamente en diciembre como atracción turística, quede de forma permanente. No sé si se podría o algo intermedio, no sé, pero sería muy bueno porque tengo entendido que entraron 100,000 personas en diciembre a visitar el Parque del Agua. Entonces, es una atracción que ya tiene un buen nombre y se podría mirar la posibilidad de que quedara permanente para que los turistas tengan otro sitio donde llegar. Listo, presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias, presidente. Bueno, doctora Maylin, directora del Instituto Municipal de Cultura, sabemos que este es un informe de 3 meses de inicio de periodo. sin embargo, eh ya estamos acercándonos a un gran reto que es la feria de Bucaramanga. Entonces, ahí sabemos de su capacidad, lo bien que está representando usted el Instituto Municipal de Cultura. Pues, al encontrar en el Instituto de Cultura, sabemos que hay una situación como lo de como lo de la Ema, desear que usted le pueda encontrar oriente a esta situación, la organización y poner, eh, pues en tranquilidad a los estudiantes a los que integran estos programas en la Escuela Municipal de Artes. Eso sería una un gran éxito de parte suya, directora, pues ya que usted encontró en un desorden completo, y hay que decirlo aquí públicamente, desafortunadamente la Escuela de Artes Municipales. El otro tema que varios compañeros lo han dicho es, doctora, fortalecer la emisora Luis Carlos Galán, darle esa fuerza, es CHUMY, un patrimonio de los bumangueses. Aquí nuestro concejal que ha sido comunicador y periodista, eh es ese medio que le daría también eh tanto en el tema cultural y en la programación también de la oferta pública del municipio de Bucaramanga de todos sus programas, bienes y servicios a los bumangueses. Mi intervención era eso, pues desearle los mayores éxitos porque la feria de Bucaramanga es nuestro sello, es la identidad, es institucionalizar, es darle esa trascendencia. Siempre hemos dicho ferias como la, bueno, carnaval de Barranquilla, la de Pasto, que hacen trascender estas ciudades y traspasar las barreras del país a un nivel ya internacional. Qué orgulloso seríamos los bumangueses, los santandereanos con una feria de esas dimensiones que trae, eh, mucha ingreso económico y éxitos a nuestro municipio. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, y el uso de la palabra del honorable concejal Camilo Machado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra. Saludar a la directora del Instituto de Cultura y a su equipo de trabajo. Primero, arrancar trayendo a colación que acá estuvieron estudiantes, docentes, personal en general eh de la Ema, y desde el Instituto de Cultura. Quisiera saber específicamente cómo va esa situación, qué resolución le han dado. Vi que tuvieron interés pues en un tipo de asamblea o encuentro con ellos. Quisiera que nos pudiera contar los resultados de ese encuentro, si las cosas han ido mejorando. Qué ha pasado con los temas estudiantiles, con las representaciones estudiantiles, qué garantías se le han dado eh a estas personas que han participado. Porque, eh, sí es muy importante que todos en general no queden con ese sin sabor de no haber tenido garantías o de que hubo, de pronto, falencias en los procesos. Em entonces, quisiera primero saber eso, saber cómo va la actualización de ese manual. Sé que hoy no está la directora de la Ema, pero pues su merced tiene ahí amplio conocimiento al respecto. Y dos, eh, cómo va el proceso de armonización del presupuesto, plan de desarrollo. Cómo va todo ese proceso para temas de proyectos de inversión em del Instituto de Cultura. Porque es importante que eso quede listo para, digamos, dar arranque en general y que no haya luego tropiezos o trabas a la ejecución de proyectos que pueden quedarse, por ahí, embolados ante la falta de armonización eh del presupuesto con el plan de desarrollo, con las nuevas metas del plan de desarrollo. Y, por último, quisiera preguntarle si hay programa enfocado a llevar la oferta cultural a los barrios de Bucaramanga, especialmente a barrios, digamos, más vulnerables, que no tienen, digamos, mayor oferta de ningún tipo. Por ejemplo, eh, estuvimos hace poco en el barrio Transición, y cuando uno sube al barrio Transición, lo que le muestra a ellos a uno es que, por ejemplo, en materia deportiva, ahí hay un, digamos, un tierrero con algo de pasto y una barra improvisada que hicieron para hacer ejercicio o para, digamos, simplemente, esta es la única atracción, pues, deportiva o encuentro que este barrio tiene. Y si tienen ellos, por ejemplo, em, una experiencia cultural que han construido no a través de la fundación Capaz y de los jóvenes, niños que están allí, que además eh tienen un recorrido, una experiencia de muralismo, han ido construyendo identidad en su barrio. Por ejemplo, uno de los murales tiene, eh, dentro de este mural, las personas que trabajan por la comunidad, que trabajan por el barrio, que algo le aportan y los tienen allí pintados como ejemplo. Pero también hay otros murales alusivos al respeto por la naturaleza, al ambiente, a la cultura, al arte, y creo que hay una gran oportunidad en este sector y en general en diferentes comunas que ojalá se pueda replicar de generar experiencias culturales artísticas. Ellos hoy, van, por ejemplo, eh, se ganaron la oportunidad de ir al festival de Cuernavaca en México, un festival internacional de danza. Pero también debo decirles que han estado en la recolección de los recursos para que puedan ir, muy con las uñas, todo, muy

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tratando de que la gente les ayude. Presidente, un minutico más.

PRESIDENTE: Un minuto.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Yo quisiera también preguntarles qué apoyo les han brindado a ellos eh para asistir a este festival internacional de danza, que lo que va a hacer, pues, es precisamente potenciar esos talentos que tenemos acá en el escenario local y que muchas veces, por la ausencia de recursos, terminan siendo desaprovechados allá, em eso sería, creo que es importante llegar con la oferta cultural al INDERBU le dieron lo de la oferta deportiva porque le parece uno inconcebible que el único espacio de encuentro público, digo, área pública, sea este, digamos, pedazo de tierra con algo de pasto y simplemente la barra de ejercicio. Ya ellos se han construido, obviamente, un escenario cultural, pero creo que es necesario abordar o llegar, más bien, de manera integral con las diferentes ofertas a los barrios en general. Muchas gracias, presidente, y muchas gracias, directora.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Terminan las intervenciones de los honorables concejales. Tiene nuevamente el uso de la palabra la doctora Maylin Tatiana Jaramillo.

INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO MAYLIN TATIANA JARAMILLO: Bueno, claro que sí. Entonces, un poco cada uno de los temas. Yo creo que sí tengo que decirles aquí a todos los honorables concejales que en este primer trimestre y en este semestre me he sentido acompañada por los concejales del municipio, y yo creo que eso es importante en pro de la construcción de la cultura y del turismo de nuestra ciudad. Y aquí resalto de verdad en este momento la participación que está teniendo cada uno de ustedes en informarme, en decirme, en que podamos hacer mesas de trabajo. Y eso lo vivimos este sábado. Yo les envié la invitación a todos los concejales para que me acompañaran en esta asamblea general de estudiantes de la escuela municipal de arte, que es importante resaltar que es una escuela, y y antes, y lo comentaba acá como mi subdirector, siempre nos habían dicho que es la joya de la corona de la administración, es importante, y lo es, y lo es porque es el desarrollo de formación educativa y cultural para la ciudad y de gestión en donde más se llega a toda la ciudad. Para dar una respuesta eh, corta un poco al escenario del día sábado, en donde me acompañaron el concejal Ávila, el concejal, la concejala Daniela Torres y el concejal, eh, se me fue el nombre eh, Henry Gamboa. Todo el proceso de la Ema en este momento está en análisis jurídico y también en un análisis diagnóstico de muchos procesos administrativos. Eh, hay muchas deficiencias tanto de información, de data, en procesos administrativos. Eh, porque algunos dirán: "No, es que no teníamos claridades del proceso" o "la inexperiencia". No, realmente ha sido porque nos ha tocado recolectar y recopilar muchísima información para estar en el día a día. Yo les decía a los estudiantes: "Una decisión hubiese sido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cerremos la Ema mientras colocamos todo en orden". Pero, como alcaldía y como institución, tomamos la decisión de ir arreglando e ir en la marcha para poder tener la oferta para toda la ciudad de Bucaramanga y para todos nuestros niños y nuestros jóvenes. Y es lo que vamos a hacer. En concordancia con eso, eh, definimos crear un grupo preliminar de representantes de estudiantes por cada una de las áreas que tiene la escuela municipal de arte. Se creó en ese momento de manera preliminar para que ellos, junto con los concejales y junto también con el equipo jurídico del instituto, acompañaran procesos como los manuales, por ejemplo, y los procedimientos para la elección de los representantes estudiantiles y del concejo de estudiantes, y también, obviamente, todo el tema de manual de convivencia y también el manual de acoso y el manual el pe actualización de mallas curriculares y demás que no estaban y que no están a la altura de lo que debería estar una escuela municipal de arte. Es un reto grande que tenemos como instituto y como alcaldía de poder devolverle a la ciudad la Ema, no con la Ema de grandes números, que es lo que de pronto estaban acostumbrados las anteriores administraciones, una Ema con unos números grandísimos, sino una Ema de calidad. Y para hacer eso, tal vez al principio, ustedes vayan a ver: "Juepucha, de 5,000". "Doctora, solo habían 3,000", "solo habían 2,500". No sé, en eso estamos tratando de establecer, y con este nuevo semestre, este segundo semestre, que es el nuevo proceso de inscripciones para los alumnos antiguos y nuevos, poder revelar realmente cuántas personas se benefician en la escuela municipal de arte con claridades, pero no cantidad, sino calidad. Eso es lo que hemos definido en ese momento. Pues el tema de la coordinación de la escuela municipal de arte también se está en análisis de los perfiles. En este momento, María Alejandra no nos acompaña y no nos va a acompañar en este proceso de este segundo semestre, quien era la coordinadora de la Ema, pero estamos, tanto la subdirección técnica, que es Daniel Brijaldo, como la directora, en cabeza de todo este proceso para poder organizar todo el proceso institucional que requiere la Ema. Eso para cerrarles un poco el tema y concluir. Ema FEST sí va a pasar. Ema FEST, y de pronto una de las cosas que nos había quedado como ahí en el tintero es que todo ya estaba escrito, pero nunca se había escuchado realmente a los estudiantes frente al tema del EMA FEST. Y el EMA FEST lo venían haciendo todos los años en diferentes fechas, como una semana de todas las actividades, pero ni siquiera la misma comunidad alcanzaba a ir a vivir la experiencia cultural del único festival cultural del oriente colombiano de los estudiantes de una escuela municipal de artes, porque eso es único en Santander y en Norte de Santander y en toda la región oriente. Sí, entonces hablamos con ellos y hicimos un acuerdo de poder establecer un EMA FEST que fuera un mes completo, en donde pudiéramos, los fines de semana, viernes, sábado y domingo, porque no podemos, digamos, cortar las clases semanales, porque sería un problema para todos los estudiantes y para el proceso del cronograma académico, pero sí colocar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los fines de semana como esas grandes apuestas para, primera semana vamos a tener danza, durante todo el mes exposición de artes plásticas de los proyectos de nuestros alumnos, segunda semana vamos a tener todo el tema de teatro, y la última semana, entonces, terminaremos con música, utilizando toda nuestra infraestructura cultural de la ciudad. Hoy a las 3 de la tarde tenemos reunión con nuestros coordinadores, eh, y líderes de cada área y organizadores para que este EMA FEST prácticamente agosto se tome el EMA FEST de la escuela municipal de arte, dándole la relevancia y la importancia que tiene este festival de las artes y de la cultura para todo Santander. Ahí termino un poco respecto a la Ema, que son muchos más problemas, y vuelvo y les digo, yo agradezco de verdad la participación de los concejales Henry Gamboa del concejal Ávila y la concejala Daniela, que han estado muy al tanto y han sido también veedores de este proceso. Frente al tema de "En septiembre nos vemos" de la feria bonita, va a ser como una recopilación un poco. Eh, usted también está supremamente invitados, eh, a este 18 de julio a las 6 de la tarde, en septiembre, para que tengan, perdón, 18 de julio en CENFER, a las 6 de la tarde, para tener el primer acercamiento de lo que es una campaña promocional de "En septiembre nos vemos". Pues, obviamente, la expresión "nos vemos" no la tiene no está con copyright ni nada, entonces la podemos utilizar, y no se trata de generar de pronto un tema de incomodidad y demás. Para nosotros es chévere porque, muy en los corregimientos y en las diferentes provincias, uno dice bueno "En septiembre, no, marzo, nos vemos". Es una expresión, como así, pero realmente el slogan de nuestra feria es "La feria bonita de Colombia, la capital de lo que somos". Sí, entonces, en aras de poder establecer esta feria como la capital santandereana a Bucaramanga, en donde confluyen todas las muestras y las costumbres artísticas y culturales y patrimoniales de Santander, que en dos semanas se pueda tener la oportunidad de todos los santandereanos y de todos los colombianos de conocer qué caracteriza a los santandereanos y a los bumangueses como capital, es el gran objetivo. De allí se van a desplegar proyectos como el torbellinódromo, el primer torbellinódromo de Santander. Se van a desplegar procesos como el primer Festival Nacional del Tiple, eh, de Bucaramanga, la capital de lo que somos. Vamos a tener también varias tarimas en diferentes comunas de la ciudad frente al tema de Sabor a Cumbia, cierto, Sabor a Jazz, Sabor Tropical. Definitivamente lo que es nuestra ciudad. Tenemos más de tres eh actividades gastronómicas en la ciudad, como Sabor Bucaramanga, Gastro Fusión, el Lechona FEST, en donde parte y se desarrollará. Entonces, me gustaría, y yo creo que podemos hacer aquí, aprovecho y hago una invitación como una proposición para también invitar a todos los concejales y hacerles una exposición de lo que será la feria bonita de Colombia. Me uno al tema de que los nuevos consejeros municipales de cultura, que se van a estar escogiendo entre hoy y mañana, puedan entrar a participar en el proceso de socialización y de una vez se vinculen en los procesos culturales que se van a desarrollar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

frente al tema del acuerdo del Chao Marcas, es importante precisar que se hicieron todos los documentos para realizar un convenio con la Universidad Industrial de Santander para el estudio del escudo, desde, digamos, todo el tema histórico y uso de los diferentes elementos que tiene el escudo y la bandera de la ciudad de Bucaramanga. Este convenio, por temas administrativos por parte de la Universidad Industrial de Santander, porque el Instituto Municipal de Cultura y Turismo envió absolutamente todos los documentos, proyectos, CDP, no se alcanzó a firmar el convenio antes de que iniciara el proceso del nuevo plan de desarrollo. Es por eso que, dentro del nuevo plan de desarrollo, Bucaramanga avanza Segura, y en este proyecto de patrimonio quedó la actividad para realizar este convenio con la UIS y poder hacer un cumplimiento a este acuerdo municipal, en aras de también nosotros tener claridades frente a nuestro escudo y nuestra bandera de Bucaramanga, que, sin lugar a duda, estos insumos nos van a servir para cualquier tipo de proceso de marca, logo, aplicación histórica, historia que podamos dar también en los colegios. Entonces, no es un proceso que vaya a quedar ahí como como suelto. El tema de los caminos y la escarpa cultural, eh, nos vamos a unir entonces a acompañar esa ruta que va a liderar el concejal Parra el 19 de agosto. Y tenemos un proyecto que se llama recuperación y rescate de los caminos y la escarpa tradicional el tema histórico y patrimonial de la ciudad hace parte de un proceso para dentro de las rutas como las que estaban hablando de la comuna 14, la de los corregimientos, está incluido el tema del desarrollo de circuitos turísticos para la ciudad. Eh, frente a los temas de la, eso lo comenta la concejala Daniela, frente al tema de la idoneidad educativa, es importante que, en el proceso de la Ema, el proceso centralizado, nosotros garantizamos que nuestros docentes tengan título, eh, de cualquiera de las manifestaciones culturales que van a dictar en los procesos de cultura popular y descentralizados y de extensión. Sí, tenemos algunos docentes que tienen más certificado su experiencia, algunos no tienen títulos, pero llevan más de 10 o 20 años de experiencia en las diferentes prácticas culturales. Entonces garantizamos en el proceso de los técnicos y en el centralizado que nuestros docentes sean profesionales certificados en cada una de las áreas culturales. Solo que van a encontrar, por ejemplo, personas que tienen más de 10 o 15 años en teatro, pero en los programas de extensión o en los programas barriales de cultura popular, los que no requieren certificaciones por parte del Ministerio de Educación. Es importante, y cada uno de estos puntos que habló la concejala Daniela, los hemos tomado atenta nota en los diferentes espacios de la asamblea y en los diferentes espacios que tenemos con los estudiantes. Esto, las alianzas privadas que estamos teniendo en este momento están con Neomundo. Realmente, Neomundo ha sido uno de los espacios en donde, mediante el proyecto de la local, estamos brindando que sean estudiantes de la Ema los que puedan participar en estos espacios de Neomundo, que son espacios en donde hacen

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

conciertos y obras de teatro, y que sean estudiantes Ema. Eso mismo nos va a pasar en la feria bonita de Colombia. Y es que en la feria bonita de Colombia quisimos trabajar de la mano con algunos privados para que nuestros estudiantes pudiesen hacer parte de un musical que se llama "La capital de lo que somos", y que va a ser pago por parte de este privado y que puedan estar nuestros estudiantes de la EMA, así como en salas abiertas, así como en el espacio de artes plásticas, dentro de la configuración de la Feria Bonita de Bucaramanga, importante. Ya lo he dicho bastante con el concejal Gustavo Ardila, el tema de la duplicidad de estudiantes es una realidad, y me acojo a la propuesta que me dice que utilicemos los peajes para entregar la programación de la Feria Bonita. Vamos a tener programación de Feria Bonita en QR, pero también vamos a tener material POP para que podamos publicitar. Algo muy, muy positivo que está pasando en la Feria Bonita es que los centros comerciales se han unido a esta estrategia, por eso ellos van a entrar desde finales de julio y agosto a comenzar a decorar los lugares, y los patrocinadores nos han colocado a disposición, por ejemplo, eh, digamos, algunas tiendas, algunas tiendas de barrio que algunos patrocinadores como Coca-Cola, Bavaria, Andina y demás tienen, están dispuestos a prácticamente vestir a todas estas tiendas de la ciudad de la Feria Bonita de Colombia. Entonces, esta va a ser una fiesta multicultural para toda la ciudad, y de eso se trata, que definitivamente tanto los privados, la academia, el sector cultural, las instituciones educativas se unan a esta gran feria de la cultura y esta gran feria, la capital de lo que somos. Eh, es importante lo de la Casa Solar. Nosotros tenemos varios espacios en los que hemos, eh, solicitado también que se acerquen para poder publicitar muchos de los escenarios. Nosotros hemos publicitado mucho el tema de las casas de teatro o esas salas de teatro que son emergentes, pero también eventos que son de diferentes grupos culturales de la ciudad, y hemos utilizado la emisora Luis Carlos Galán Sarmiento, así como algunos espacios de las redes sociales para mostrar lo que se está haciendo en nuestra ciudad, así no sean apoyados por nosotros. Nosotros les hacemos en ocasiones las piezas gráficas porque ellos no tienen a veces los recursos, los conocimientos, y hemos apoyado de esa manera, pero vamos a revisar el tema de Casa Solar. Frente al tema de las ludotecas, esto es un tema más presupuestal que cualquier otra cosa, porque cada ludoteca obviamente tiene unos costos que pueden ser altos y pueden colocar en riesgo los presupuestos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo. Esto lo digo porque cada ludoteca debe tener celaduría, es decir, debe tener vigilancia, debe tener una ludotecaria, y debe tener unos protocolos que vienen asociados también a un tema de bienestar y educación. Por eso Desarrollo Social tiene algunas y por eso la Secretaría de Educación tiene otras, pero es la secretaría administrativa de la alcaldía la que sustenta y paga todo lo que tiene que ver con servicios de aseo, todo lo que tiene que ver con vigilancia. Y si algunas ludotecas de la ciudad no están en apertura, puede ser porque

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

no tienen esos presupuestos. Cargarle todas las ludotecas de la ciudad al Instituto Municipal de Cultura y Turismo tiene que hacerse una reforma presupuestal de más recursos para poder mantenerla. Si no, eso sería un tema que no pudiésemos mantener, pagando servicios, pagando todo el tema de seguridad, aseo, vigilancia, más ludotecario. Es un tema que nosotros no podemos asumirlo. Nosotros en este momento tenemos, eh, seis espacios de bibliotecas satélites en donde existen y coexisten las bibliotecas y las ludotecas, y a veces les ayudamos con personal formador o personal de lectura para esos espacios, pero sí tendríamos que hacer una revisión presupuestal para poder tomar esas ludotecas como responsabilidad del Instituto Municipal de Cultura y Turismo. Eh, frente al tema de la preservación del patrimonio cultural, sin lugar a duda, estamos súper enfatizados, y por eso yo les voy a pedir un favor, y es que en esta primera versión de la Feria Bonita vamos a vivir un tema fuerte de manera cultural y de identidad. Sobre todo, el desfile de la cultura que se va a llamar el Desfile o la Marcha de Pico de Oro. Sí, y esto es importante porque, después de esta primera parte de la feria, lo siguiente de feria, o apenas terminemos, queremos presentar un proyecto de acuerdo para establecer, con la ayuda de todos ustedes, que la Feria Bonita de Colombia se establezca como patrimonio cultural de la ciudad. Pero eso solamente lo vamos a poder hacer si tenemos todo un contexto y antecedentes de que la feria es cultural, que tiene identidad, y que tiene elementos que podamos llevar a nivel de la Cámara de Representantes o a nivel del Senado para establecerlo también a nivel nacional. Eso nos va a poder garantizar que, así como el Carnaval de Barranquilla, así como el de Blancos y Negros, podamos nosotros desde el Ministerio de Cultura tener recursos de la cultura para nuestra Feria Bonita. Pero tenemos que iniciar el proceso de recopilación de información histórica, de identidad, de elementos. Entonces, tenemos que vivir la primera Feria Bonita cultural, la primera Feria de Colombia, la primera Feria Bonita de Colombia para comenzar a recopilar información que nos permita colocarlo como un proyecto de ley ante los honorables senadores o representantes a la Cámara, que podamos llevarlo a una instancia nacional y poderlo declarar ante el Ministerio. Eso es un trabajo y una meta que vamos a tener estos 4 años. Frente al tema de la emisora y el espacio de los concejales en la emisora, yo estoy totalmente abierta y dispuesta a que ustedes nos puedan presentar un cronograma para nosotros poder validar dentro de la parrilla de la emisora que ustedes puedan participar. Es decir, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo tiene esos espacios que podemos establecer como unas cápsulas informativas de cada uno de los concejales. De pronto no puede hacer un programa, pero sí puede hacer una cápsula informativa de las gestiones que se han hecho desde el Concejo, Pero aquí sí me gustaría que trabajáramos de la mano con comunicaciones del Concejo Municipal y la emisora Luis Carlos Galán Sarmiento para que hiciéramos, digamos, como una conexión y podamos llevar un muy buen programa. Ahora, les propongo algo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

también, y es que podamos exacto, es que podemos llevar también la emisora a las sesiones de los concejos descentralizados. Eso sería muy bueno para que en digamos en vivo y en directo, las personas escucharan lo que está pasando en los barrios. Entonces, aquí hago la invitación, presidente, para que nos inviten y podamos llevar a la emisora a esos espacios descentralizados que han hecho y que me parecen fabulosos para la ciudadanía. Y invitarlos, yo tengo una comunicación constante con el presidente y con el secretario del Concejo, pero les voy a enviar todas las semanas las diferentes actividades culturales que hay en la ciudad. Hay un programa muy chévere que se llama Agendarte, que es para la agenda de Bucaramanga, de todo lo que pasa en todas las infraestructuras culturales, porque tenemos que quitarnos ese imaginario de que en Bucaramanga no hay nada para hacer. Bucaramanga tiene no solamente actividades culturales todos los fines de semana y acciones que se hacen en toda la ciudad, sino que somos el epicentro. Estamos promocionando muchas actividades que se hacen en el área metropolitana. El día viernes, yo tengo reunión con todos los alcaldes del área metropolitana para decirles: "Venga, hagamos apuestas de hechos metropolitanos turísticos y culturales que nos permitan vender destino." Nosotros, en este primer semestre, hemos tenido más de 13, eh, digamos, promociones a nivel nacional desde El Espectador, El Tiempo, me ha llamado Caracol Radio Nacional, de vivir dos días, programas de toda connotación, y ha sido la mejor ventana que podemos tener para mostrar que Bucaramanga tiene agenda cultural y turística que nos permita traer más conexiones a la ciudad. Y aquí, digamos, para establecer un poco esa respuesta de las conexiones aéreas, tenemos la buena noticia de que Spirit renovará sus activaciones con conexión a Estados Unidos a partir del 4 de diciembre. Esa fue una gestión, mira, algo que pasa con las con las aerolíneas y con todo el proceso de conectividad aérea es que son números. Ayer nos reunimos con la embajadora de Panamá, con Cotelco, con todo el tema de Procolombia. Estuvimos ayer en una reunión con ellos y nos decían: Panamá es, sin lugar a dudas, en este momento, un escenario que puede ser muy positivo para el desarrollo turístico de Bucaramanga, porque es el único vuelo directo que tenemos a nivel internacional. En diciembre, tendremos el de Estados Unidos con Spirit. Pero ellos están haciendo y necesitan, con junto con nosotros, vamos a hacer un fan trips o un viaje de reconocimiento a Panamá para llevar a todas nuestras agencias de viaje receptoras. Nosotros solo tenemos en este momento cuatro agencias de viaje receptoras de Santander y, específicamente, algunas de Bucaramanga. Entonces, es un reto poder llevar esos emprendimientos y esas empresas privadas para vender destino en Panamá y poder hacer una conexión. La embajadora quedó totalmente comprometida con que... Perdón, sí, Santander al extremo, ah ahorita ya te las digo. Digamos que, para nosotros, en ese tema de Panamá, es importante que podamos, la embajadora se comprometió con que podamos tener un tema de, digamos, de data y de información

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para saber a qué público llegar allá. ¿Por qué? Nosotros estamos teniendo llegada, y acá respondo la pregunta de por qué están viniendo a Bucaramanga los diferentes visitantes y turistas a la ciudad. Tenemos información por parte de la doctora Johana, que además es la representante de Cotelco a nivel Colombia, y ella nos dice que uno de los sectores que está más empujando la llegada de turistas es la salud, y la salud, un brazo de salud de alta complejidad y un brazo de salud de estética, sí, así como todo el tema de espacio para negocios y convenciones. Entonces, de una u otra manera, esto es una oportunidad para Centroamérica, porque lo que está pasando es que, en Centroamérica, incluyendo Panamá, las los temas o corredores de seguros de salud están comprándonos servicios de salud que son más económicos aquí en Bucaramanga y en Santander que en sus países. Entonces, estamos teniendo llegada de turistas que vienen a hacerse procedimientos de alta complejidad, que son muy costosos en el exterior, y hacérselos aquí en Bucaramanga, en el área metropolitana, específicamente en nuestros centros en Floridablanca. Y se quedan cuatro o cinco meses aquí en nuestra ciudad. También tenemos el proceso de los que vienen a hacerse todo un tema estético, sobre todo odontológico, en la ciudad de Bucaramanga. Vienen, se hacen el procedimiento, se quedan tres o cuatro días, pero ahí es donde nosotros tenemos que establecer una muy buena oferta de servicios para que esos tres o cuatro días las personas se queden aquí en Bucaramanga y en su área metropolitana, o en el caso en Santander. Y esa es la estrategia a la cual nosotros le estamos apuntando. Tengo la noticia también, y la voy a dar acá, pero pues eso es una noticia de premier también, un poco, pero no me la han confirmado totalmente. Y es la llegada... Esto me lo mandó la Aeronáutica Civil, pero se espera que lleguen vuelos directos a Medellín y a Cartagena de Bucaramanga-Medellín y Bucaramanga-Cartagena con siete frecuencias semanales, esto se espera que nos saquen la noticia, se los estoy dando ya, los que están viéndome en vivo, ya todo el mundo sabe, pero realmente estamos en espera de la confirmación por parte de Aeronáutica Civil. Eso es una noticia súper positiva para la conectividad de nuestra ciudad de Bucaramanga, porque son vuelos directos hacia Medellín y hacia Cartagena, en donde estamos teniendo, eh, realmente unos procesos de inversión y de negocios con tema de convenciones en salud, en industria de hidrocarburos, en Palma, y esto definitivamente fortalece los procesos que nuestro alcalde ha querido para la ciudad, de que Bucaramanga sea un destino más, un destino de salud, un destino cultural y patrimonial. Esto lo estamos trabajando muy de la mano con el IMEBU y con la Secretaría eh de Desarrollo Social. Bueno, por otra parte, la población de con discapacidad, le digo, pues, al concejal Díaz, un poco es el tema del censo. Sin lugar a duda, sin censo va a ser un poco difícil. Sin embargo, vamos a sentarnos con Desarrollo Social para revisar cómo va el tema del censo de población discapacidad. Nosotros hemos establecido más de 88 ofertas de cursos diferentes para la población con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

discapacidad. Entendemos que no podemos esperar a que ellos vengan a nosotros, sino nosotros ir allá, y creo que una de las conclusiones más fuertes que me puedo llevar en este proceso del Concejo es cómo vamos a articular a los colegios con toda la oferta que tiene el Instituto Municipal de Cultura y Turismo. Tenemos que hablar un mismo idioma, y sobre todo porque, eh, en ocasiones tenemos los espacios y ellos tienen las infraestructuras en los colegios, yo creo que podemos hacer una muy buena estrategia con nuestra secretaria Marta, secretaria de Educación. El concejal Jorge Flores que me comentó un poco el tema del manual de identidad y de cultura ciudadana, estos eran proyectos del plan de desarrollo anterior, y todo el proceso de cultura ciudadana ha estado basado mucho en las estrategias de Bucaramanga Bonita otra vez, un poco en las intervenciones en los parques de la ciudad, en donde le hemos dicho, mediante videos, mediante campañas de siembra, mediante los parque-arte, mediante un proceso de la emisora, que también se ha unido a este proceso de cultura ciudadana, de cómo nosotros podemos cuidar la ciudad bonita, cómo la podemos volver a ser bonita otra vez, y creo que uno de los espacios más importantes que tuvimos también fue el tema de nuestro Atlético Bucaramanga, porque eso nos permitió socializar y llegar a diferentes espacios, lugares, personas, por las redes sociales, contándoles lo bonita que es nuestra ciudad y que es responsabilidad de todos cuidarla. Ahora, en esta segunda etapa que vamos a tener el segundo semestre, es la unión de lo que nos hablaba el concejal eh Diego frente al tema de cómo nos unimos con, eh, tránsito y cómo nos unimos con el tema de Desarrollo Social para poder hacer estrategias de cultura ciudadana, que no es... Ya habíamos hablado un poco de esto, no es lo mismo la cultura y la identidad, pero sí una frase que hemos tenido en el instituto, y acá con mi subdirector técnico que es historiador, hablamos, y es que, si no conocemos lo que tenemos, ¿cierto? Si no conocemos lo que tenemos, va a ser muy difícil cuidarlo y promocionarlo al resto del mundo. O sea, lo primero que tenemos que hacer es conocer nuestra ciudad, y uno de los retos más grandes ha sido poder comenzar a desempolvar un poco, por ejemplo, cuántos museos hay en la ciudad. Sí, cuántos espacios culturales. Y parques, tú lo decías, no hay tres, hay uno, hay dos... Hay 10 museos en nuestra ciudad bonita, sí. ¿Cómo podemos hacer para que la gente comience a conocer la historia que tiene cada uno de los barrios? Y en eso estamos trabajando. Pero la primera parte es una parte de planeación e identificación de todos esos atractivos turísticos, culturales, patrimoniales, que irán acompañados con intervenciones, porque tenemos un proyecto grueso de patrimonio para poder hacer la intervención. Y mejorar, el tema es que no es igual intervenir un parque y hacerle limpieza, a usted intervenir un monumento. Todo tiene unos procedimientos por parte del Ministerio de Cultura en torno al tema patrimonial de intervención, que podemos hacer en los parques o donde están los sitios patrimoniales de la ciudad. No es simplemente hacer una limpieza y ya. Por eso es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que tenemos un proyecto fuerte de patrimonio para poder hacer la identificación de las intervenciones que se requieren en la ciudad, y luego, posteriormente, hacer una intervención de señalética patrimonial, que es lo que vamos a hacer. Eh, la parte de los muebles e inmuebles, nosotros tenemos reconocido la Casa Custodio García Rovira esto ya está establecido por un juez, además de que se debe hacer la compra de esa casa, ya, digamos que ya había pasado el tema, ya se había establecido un rubro presupuestal, un CDP en diciembre, y la idea es, ahorita, eso esto lo está acompañando la Procuraduría General de la Nación. Se puede hacer todo el proceso de compra y, sobre todo algo que es importante y es que no es simplemente restaurar y comprar muebles inmuebles patrimoniales, sino es, de una vez, definir para qué o cuál va a ser el destino específico que va a tener ese bien inmueble. Vamos a hacer una casa de la cultura, vamos a hacer una biblioteca o vamos a hacer un centro de las artes. Definirles cuál es esa vocación cultural, porque puede ser cultural, pero puede ser que también pueda ser educativa, pero también puede ser que sea un tema más administrativo, algunas secretarías que requieren. Y, sobre todo, el gran reto que nosotros tenemos como instituciones, como instituto, es poder lograr que la EMA siga creciendo bajo esa demanda que tiene de servicio, pero que sean lugares, si no son propios, lugares que nos permitan seguir adecuando los servicios y las instalaciones para una mejor atención de nuestros estudiantes. Eh yo ya había comentado al concejal Camilo un poco los resultados de la EMA. Una de las cosas más importantes es que nuestros estudiantes, desde el día uno, y los que han llamado la atención y levantado la mano frente a las diferentes situaciones que se han presentado en la Escuela Municipal de Arte, ha sido brindarles todas las garantías de tener, primero, una comunicación directa con la dirección, porque desde el primer momento que estoy enterada de todo el proceso, he estado al frente del proceso con los estudiantes, con los concejales y con todos. Y también algo que nos ayudaría muchísimo es evitar también, a veces, el proceso de desinformación. Tenemos que también darle un parte de calma a nuestra comunidad educativa de la EMA, de que las cosas se están haciendo, que llevarán y tomarán el tiempo que sea necesario dentro de lo jurídico y dentro de lo administrativo, pero la EMA no se va a acabar, la EMA no se va a liquidar, o como, bueno, muchas cosas que han salido en estas últimas semanas. El EMAFEST va a pasar y mejorado. Esperamos mirar y hacer este primer laboratorio de EMAFEST, que sé que va a tener los mejores resultados, pero que sepan ustedes, y que tienen, además, a todos los concejales que están liderando estos procesos, que me parece muy bueno, tienen la institucionalidad de la parte de ellos para poder trabajar en conjunto y generar los mejores escenarios para la Escuela Municipal de Artes. Entonces, frente al tema de la armonización de los proyectos, nosotros tenemos 13 proyectos de inversión en este nuevo plan de desarrollo municipal, de los cuales los 13 ya están presentados en planeación, de los cuales nos han certificado tres proyectos y de los cuales

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cuatro ya se presentaron el día de hoy para su certificación. Eso quiere decir que, a finales de julio, nosotros esperamos no solamente tener todos los procesos y proyectos certificados, sino que estamos a una marcha y a un gran ritmo para poder tener la contratación de manera rápida, efectiva y eficiente. Hoy, nuestros profesores de la EMA, en este proceso de receso, están en procesos contractuales, de los cuales esos 93 docentes que tenemos van en un proceso aproximado de 45 carpetas que hayan sido contratadas, 15 en el SECOP. Entonces, digamos que entendemos todo el proceso de la armonización. No es fácil, hay municipios que se toman dos meses en todo su proceso de armonización. Nuestro alcalde ha sido enfático en que este mes debe quedar totalmente todos los proyectos formulados y todo el proceso armonizado, y esto dará, pues, obviamente pie o apertura a que podamos ejecutar todo lo que se ha desarrollado en nuestro plan de desarrollo "Bucaramanga avanza segura" para el sector cultura y turismo, en donde no solamente contamos con un personal capacitado, idóneo, sino un personal, pues, que quiere y ama la cultura de nuestra ciudad y sabe que ese es el camino para desarrollar turismo. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a la directora de cultura y turismo, la doctora Maylin. Señora secretaria, continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: Sí, señor presidente, continuando con el orden del día, quinto punto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente, le informo que hay un documento radicado en la mesa de la secretaria para ser leído.

PRESIDENTE: Demos lectura, señora secretaria.

SECRETARIA: Sí, señor presidente. Señor Jair Andrés Manrique Bautista, gerente Metrolínea S.A. Asunto: Derecho de petición. Robin Anderson Hernández Reyes, Óscar Mauricio Arena Valdivieso, Javier Ayala Moreno, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Luis Eduardo Ávila Castelblanco y José David Cabanzo Ortiz, por intermedio de la secretaria del Concejo Municipal de Bucaramanga y en nuestra calidad de concejales, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, mediante el presente me permito remitir el presente derecho de petición de información, en el que se requiere la siguiente documentación e información:

Primero, copia de los estatutos de la sociedad Metropolitana Metrolínea S.A.

Segundo, certificación de la participación accionaria de la sociedad Metrolínea S.A. emitida por el respectivo órgano competente.

Tercero, copia del contrato del usufructo suscrito el 27 de enero del 2006, en el que los accionistas constituyen a favor de la nación el derecho irrevocable de usufructo sobre las acciones suscritas de Metrolínea.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Cuarto, copia del convenio interadministrativo de cesión de los derechos de usufructo de las acciones de Metrolínea, suscrito el 29 de mayo de 2008 por el DNP como cedente y el Ministerio de Transporte como cesionario.

Quinto, certificación de la totalidad de los pasivos a la fecha a cargo de la sociedad, discriminando el tipo de acreencia y el acreedor.

Sexto, certificación de la totalidad de los de la propiedad y activos de la sociedad, discriminando los activos fijos y los activos circulantes.

Séptimo, certifiquen la totalidad de los activos que actualmente son utilizados y/o se encuentran en tenencia de la sociedad Metrolínea S.A., especificando lo siguiente:

7.1. A qué municipio del área metropolitana pertenece, esto es, Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca y Girón.

7.2. Cuál es el valor del activo.

7.3. Cuáles son las características del activo; entre esas, si es un bien inmueble, especificando su ubicación; si son bienes muebles e intangibles, sus características.

7.4. A qué título fueron entregados estos activos por cada uno de los municipios de Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca y Girón, por ejemplo, como dato, arrendamiento, cesión, etcétera.

Finalidad y razones de la petición: La petición tiene por causa la necesidad de analizar el trámite de la eventual liquidación de Metrolínea S.A. Se requiere conocer los documentos e información de dicha sociedad. Se acude a ustedes para que atiendan mi solicitud, por disponer de los medios necesarios para obtener la información. Fundamento de derecho: Artículo 23 y 74 de la Constitución Política, Ley 1437 de 2011, artículos 13 subsiguientes y demás Normas CONCOR concordantes. Notificaciones: Recibimos notificaciones al correo electrónico de la Secretaría del Concejo Municipal de Bucaramanga: secretariageneral@concejodebucaramanga.go.co. Presentado por los honorables concejales: Robin Anderson Hernández Reyes, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Óscar Mauricio Arena Valdivieso, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Javier Ayala Moreno y José David Cabanzo Ortiz. Señor presidente, ha sido leído el derecho de petición.

PRESIDENTE: Señores concejales aprueban la proposición, derecho de petición perdón, es derecho de petición. Si, señora secretaria, ¿hay alguna otra lectura? No, continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: Sí, señor presidente. Sexto punto, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, le informo que hay una proposición radicada en la mesa de la secretaría para ser leída.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: ¿Algún honorable concejal? Si hay una, démosle lectura.

SECRETARIA: Proposición. Doctora Lida Ximena Rodríguez Acevedo, secretaria de planeación del municipio de Bucaramanga; doctora Marta Cecilia Guarín Liscano, secretaria de Educación del municipio de Bucaramanga; invitado, personería municipal de Bucaramanga. Asunto: Proposición. Con el fin de ejercer control político, esencial para garantizar la transparencia, la eficiencia y eficacia en la asignación y uso de los recursos públicos, esta corporación requiere conocer el desarrollo e implementación en los presupuestos participativos democráticos que benefician a la comunidad educativa del municipio de Bucaramanga, por lo que se requiere se respondan las siguientes preguntas:

Primero, relación a con los acuerdos escolares que fueron escogidos por parte del comité técnico de presupuestos participativos y por cada institución educativa oficial del municipio de Bucaramanga durante los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Segundo, ¿cuáles fueron los montos asignados a cada acuerdo escolar seleccionado por parte del comité técnico de presupuestos participativos en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023?

Tercero, ¿cómo se asegura que los fondos se distribuyan de manera equitativa entre las diferentes instituciones educativas oficiales de la ciudad de Bucaramanga año?

Cuarto, ¿qué criterios se usaron para priorizar que los fondos sean usados de manera efectiva y oportuna y de qué forma se garantiza que los fondos lleguen primero, según su necesidad, a los centros educativos relacionados?

Quinto, frente a la elección de los acuerdos escolares financiados, indique cuál fue el proceso de selección y quiénes participaron en la toma de decisiones.

Sexto, ¿qué criterios se utilizaron para evaluar y escoger los acuerdos escolares por parte del comité técnico de presupuestos participativos?

Séptimo, ¿cómo se aseguraron de que esos criterios fueran transparentes y equitativos?

Octavo, ¿cómo se determinó la cantidad de financiamiento para cada acuerdo escolar en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023?

Noveno, ¿cómo se informó y se involucró a la comunidad en el proceso de selección de los acuerdos escolares?

Décimo, indique si se ha determinado si hay un equilibrio adecuado entre la disposición del presupuesto y las diferentes necesidades de las instituciones educativas oficiales del municipio. Informe cómo se ha determinado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Once, informe cómo se ha hecho el seguimiento de cada una de las asignaciones de los acuerdos escolares seleccionados que se están ejecutando e indique:

11.1. El porcentaje de ejecución de las obras por cada acuerdo escolar y por institución educativa.

11.2. El cronograma de ejecución de las obras por cada acuerdo escolar y por cada institución educativa.

11.3. El porcentaje de ejecución de las obras por cada acuerdo escolar y por institución educativa.

Doce, respecto a los acuerdos escolares desde el año 2019 a 2023 que no se han ejecutado, informe por cada institución educación oficial:

12.1. Qué obras por cada acuerdo escolar y por institución educativa faltan por ejecutar.

12.2. Indique las razones las razones por las cuales no se han ejecutado.

12.3. El porcentaje de ejecución.

12.4. El cronograma para iniciar o continuar la ejecución del acuerdo escolar.

12.5. Informe si existen hallazgos realizados por la Contraloría Municipal.

Cordialmente presentada por los honorables concejales Cristian Andrés Reyes Aguilar, Robin Anderson Hernández Reyes, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Óscar Mauricio Arena Valdivieso, José David Cabanzo Ortiz y Javier Ayala Moreno. Señor presidente, ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: Honorables concejales votan positivo para la proposición.

SECRETARIA: señor presidente ha sido aprobada la proposición.

PRESIDENTE: Muchas gracias señora secretaria continuemos.

SECRETARIA: señor presidente estamos en el punto asuntos varios.

PRESIDENTE: Tienen la palabra los honorables concejales, tiene la palabra el honorable concejal José David Cavanzo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias, presidente. La oportunidad para compartirle a la plenaria un comunicado de prensa del Concejo de Gremios de Santander que salió la semana pasada, que fue noticia ayer, pero también ayer, pospartido, pasó algo desapercibida. Y es que los gremios, y yo como empresario y concejal, pues tengo que poner en conocimiento esto a la ciudad y a ustedes los corporados, la preocupación por la inseguridad que se vive en el departamento de Santander y, por supuesto, en el área metropolitana, y este pues, es un llamado de atención que hace

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el comité intergremial de Santander, donde están los principales gremios productivos de nuestro departamento, diciéndole a los mandatarios: pilas, que la situación se está saliendo de control, o eso sentimos, que la situación se está saliendo de control. Entonces, para que nosotros como concejales tengamos conocimiento. Pero, además, uniéndolos a lo que dijimos aquí la semana pasada frente a la disputa que hay entre los carteles, frente a una situación adicional que se presenta relacionada con la presencia o la posible presencia del Tren de Aragua y los AK-47 en Bucaramanga como refugio. Para los que no saben, pues, estas son las dos peligrosas bandas venezolanas que vienen es a cometer sicariatos y a delinquir en la ciudad. El alcalde trinó hoy la forma y la metodología como están impidiendo la llegada de este grupo armado transnacional después de la persecución que se les está haciendo en Cúcuta y de cometer varios homicidios. Entonces, es para que no bajemos la guardia y mantengamos la alerta sobre lo que está pasando en Bucaramanga en relacionado con el homicidio. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal ¿alguno otro honorable concejal desea la palabra? señora secretaria continuemos con el orden del día.

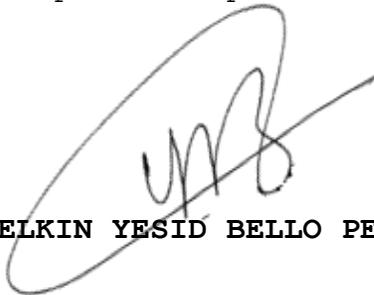
SECRETARIA: señor presidente le informo no habiendo más solicitudes del uso de la palabra el orden del día se encuentra agotado.

PRESIDENTE: Muchas gracias.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,



ELKIN YESID BELLO PEÑA

EL SECRETARIO GENERAL,



WILMAR ALFONSO BALACIO VERANO

ELABORADO POR: NATALIA STEFANIA GORDILLO JIMÉNEZ

REVISADO: MARTHA INES MOSQUERA AYALA

REVISADO: ELIZABETH MONTAÑEZ